



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
NIVEL DE POSTGRADO
Maestría en Desarrollo Comunitario

EL IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA SUBJETIVIDAD DE LAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD EUCALIPTOS DE LA CIUDAD DE LOJA. UN ESTUDIO DE REPRESENTACIONES SOCIALES CON ENFOQUE DE AUTODESARROLLO COMUNITARIO.

Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Desarrollo Comunitario

Autora: Ing. Magaly Flores Encalada

Director: Dr. Mauricio Aguirre Aguirre Mg. Sc

Loja-Ecuador

2010

CERTIFICACIÓN

Dr. Mauricio Aguirre Aguirre Mg. Sc.
Docente del Área Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

CERTIFICA:

Haber guiado, asesorado y revisado durante todo su desarrollo la tesis titulada **“El Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Subjetividad de las Beneficiarias de la Comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja. Un Estudio de Representaciones Sociales con Enfoque de Autodesarrollo Comunitario”**.

Conforme a lo establecido en Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, investigación realizada por la Ing. Magaly Flores Encalada previo a optar el título de Magíster en Desarrollo Comunitario.

Por tal razón autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Loja, 14 de junio del 2010

Atentamente



Dr. Mauricio Aguirre Aguirre Mg. Sc.
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Quiero dejar constancia, que todos los criterios expresados en el presente trabajo de investigación son de absoluta responsabilidad de su autora y me someto ampliamente a las críticas que surjan. En las citas textuales se mencionan los autores.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, loopy oval shape. The signature appears to read 'Magaly Flores Encalada'.

Ing. Magaly Flores Encalada

AGRADECIMIENTO

La culminación de una meta es el comienzo de otra, quiero dejar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja especialmente al nivel de Postgrado del Área Jurídica Social y Administrativa por su valiosa contribución con la generación de programas que desarrollan la implicación social de la gente en busca del beneficio colectivo y el engrandecimiento del Ecuador, a la coordinación de la Maestría en Desarrollo Comunitario, a todos sus colaboradores y muy especialmente al grupo de docentes que hicieron posible la generación de nuevos conocimientos enmarcados en un contexto humano y totalizador.

También mi agradecimiento al Dr. Mauricio Aguirre Aguirre Director de Tesis quien supo guiar el desarrollo de la misma, a mis estimados profesores que aportaron comprometidamente en la culminación de este trabajo, gracias.

DEDICATORIA

La culminación de este trabajo es una muestra del esfuerzo por conseguir alcanzar un peldaño más en un proceso interminable de formación, dedico este trabajo a mi esposo Víctor a mis Hijos Camila y Víctor José ya que ellos son la luz que guía mi camino y me brindan siempre la serenidad, la paz y el amor para continuar siempre en busca de proyectos auténticos.

TÍTULO

EL IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA
SUBJETIVIDAD DE LAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD
EUCALIPTOS DE LA CIUDAD DE LOJA. UN ESTUDIO DE
REPRESENTACIONES SOCIALES CON ENFOQUE DE
AUTODESARROLLO COMUNITARIO.

RESUMEN

2. RESUMEN

Al Hablar de Desarrollo Humano se vuelve indispensable mencionar un enfoque centrado en las personas y describir un proceso a través del cual se liberan las potencialidades del individuo hasta que alcanza su máxima expresión.

En el contexto específico actual, el enfoque de desarrollo humano enfatiza la ejecución de estrategias que reduzcan las vulnerabilidades y permitan a las comunidades aprovechar las ventajas de su potencial humano.

En la presente investigación se determinó el impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de las beneficiarias de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja. Un estudio de las Representaciones Sociales con enfoque de autodesarrollo comunitario.

Utilizando la metodología de las representaciones sociales a través de la técnica de completamiento de frases y la utilización del grupo focal se pudo establecer las representaciones sociales del grupo lo que permitió valorar el impacto del Bono de Desarrollo Humano en la subjetividad de las beneficiarias, el cual hace referencia a un aspecto absolutamente económico, que ha generado una pasividad sorprendente y hasta perturbadora. A través de entrevistas a profundidad aplicadas a los ejecutores del programa en la ciudad de Loja se pudo establecer las implicaciones de las representaciones sociales caracterizadas para las

beneficiarias como para el programa las cuales se muestran en un análisis DAFO.

Finalmente se pudo concluir que al ser el impacto del bono un factor absolutamente económico no se ha generado desarrollo subjetivo en sus beneficiarias, también se determinó que el programa genera conformismo a tal punto de permitir que se herede el Bono de Desarrollo Humano.

En la presente investigación también se ha podido conocer que los ejecutores del programan no realizan ningún tipo de seguimiento de las condiciones de vida de las beneficiarias, a demás es importante mencionar que debido a la falta de concientización por parte de los ejecutores no se ha buscado fomentar la interacción entre participantes, tampoco se ha buscado viabilizar adecuadamente las actividades de emprendimiento que se pretenden ejecutar a través de la entrega del microcrédito solidario.

Todo lo mencionado anteriormente ha permitido que se establezcan recomendaciones para coadyuvar al mejoramiento del programa, a continuación se muestran algunas.

Realizar un estudio de la comunidad que permita asegurar los resultados del programa con enfoque de autodesarrollo comunitario, así también que los funcionarios y técnicos lleguen a las comunidades, se relacionen, interactúen para que en forma conjunta se puedan generar procesos de concientización, participación y cooperación. Es importante también mencionar que es necesario que se valore y evalúe el programa del BDH considerando significativamente la opinión de las beneficiarias.

Finalmente se considera necesario, aperturar espacios de capacitación a los distintos técnicos en relación al enfoque de autodesarrollo comunitario, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) debe fomentar una educación sistemática en la comunidad para permitir aumentar sus potencialidades.

SUMMARY

Speaking of human development is essential to mention a people-centered approach describe a process by which the potential release of the individual until it reaches its peak.

In the specific context of current, human development approach emphasizes the implementation of strategies to reduce vulnerabilities and enable communities to take advantage of their human potential.

In the present study assessed the impact of human development bonus in the subjectivity of the beneficiaries of Eucalyptus community of the city of Loja. A study of Social Representations of community self-focusing.

Using the methodology of social representations through the sentence completion technique and the use of focus group was able to establish social representations of the group which allowed assessing the impact of the Human Development Bond in the subjectivity of the beneficiaries, which refers to an absolutely economic, that is, the BDH is considered only as financial assistance provided by the state has generated a surprising and even disturbing passivity. Through in-depth interviews applied to executing the program in the city of Loja could establish the implications of social representations characterized for beneficiaries and the program which are shown in DAFO analysis.

Finally it was concluded that as the impact of economic bonus absolutely a factor was not generated subjective development in beneficiaries, also found

that the program generated according to the point of allowing inherit the Human Development Bond.

In the present investigation also has been known that program implementers do no monitoring of the living conditions of the beneficiaries, to others is important to note that due to lack of awareness by executing has not sought to encourage interaction among participants, has not been searched properly viable entrepreneurial activities that are intended to run through the delivery of microcredit solidarity.

All of the above has allowed us to establish recommendations to help to improve the program, below are some.

Conduct a community that would ensure the program's results of self-focused community, so that officials and technical and community outreach, so that staff and technicians reach communities, relate, interact so that together we can generate awareness processes, participation and cooperation. It is also important to mention that it is necessary to assess and evaluate the program BDH significantly considering the views of beneficiaries.

Finally it is considered necessary, open spaces of the various technical training in relation to community self-development approach, the MIES (ministry of economic and social inclusion) should promote systematic education in the community to allow it to increase its potential.

INTRODUCCIÓN

3. INTRODUCCIÓN

En el mundo de hoy el tema comunitario ha surgido protagónicamente, en busca de espacios de participación, cooperación, generación de la conciencia crítica y sobre todo en el logro de proyectos comunes, Ecuador es un país que intenta aproximarse al autodesarrollo comunitario como una herramienta fundamental para conseguir *Desarrollo*, el gobierno hoy por hoy busca el desarrollo del país tratando de fomentar una ideología política dirigida hacia la transformación en función de un modelo que busca la participación del hombre a partir de procesos endógenos que garanticen una equidad social en función de la participación, desconcentración, descentralización, y transparencia para lograr que en el Ecuador las personas gocen de sus derechos y ejerzan sus obligaciones.

Sin embargo para que exista un desarrollo humano verdadero que genere sostenibilidad en el país es necesario que se busque el crecimiento del hombre en forma individual y colectiva, en Ecuador el programa social más importante es el programa del Bono de Desarrollo Humano por su monto y cobertura dirigido a sectores en condiciones de pobreza a los cuales se les entrega \$ 35.00 mensuales para fomentar según el programa la inclusión y enfrentar la desigualdad. En el desarrollo humano los individuos no deben ser objetos de políticas sociales y servicios sociales, deben participar conscientemente en sus vidas y articularse en proyectos colectivos.

El programa del bono de desarrollo humano, es una política pública social que ha generado asistencialismo y dependencia en cuya praxis social no se ha considerado al ser humano como el centro de la preocupación y la

ocupación por el desarrollo. En la actualidad se realizó un estudio para poder establecer si existe una corresponsabilidad por parte de las beneficiarias del bono en las provincias de; Napo, Pastaza y Carchi efectuado por el Programa de Protección Social adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social y administradora del bono se escogieron estas provincias porque tienen una población dispersa y las condiciones de salud y educación son complicadas los resultados fueron alarmantes de 1026 hogares visitados 218 no cumplieron con los certificados de matrícula y asistencia a clases mientras que en tema de salud 242 madres no cumplieron con los certificados de las visitas a los centros de salud, según los ejecutores del estudio esto se debe a muchos factores entre ellos la falta de cultura de prevención, la distancia de las escuelas y los centros de salud o la familia falló, el pago se detiene momentáneamente porque en el programa se considera que no se puede sancionar a un grupo social que ha permanecido en exclusión dicen que no es objetivo del programa.

El asistencialismo se produce porque tal vez el gobierno sin darse cuenta implementa proyectos de desarrollo para las personas considerando únicamente a los actores de las instituciones y se deja de lado el sentir de la gente, lo hace sin tomar en cuenta las necesidades reales de las personas considerándolas como un objeto, no se ha buscado entender la realidad psicosocial. El asistencialismo y la falta de potenciación de lo comunitario por parte del programa del bono de desarrollo humano, ha impedido que se produzca un cambio significativo en las situaciones de vida de las beneficiarias del mismo, no se han considerado aspectos subjetivos ni se

han valorado los cambios positivos y negativos que han surgido en el proceso por tal razón el bono no ha generado suficiente desarrollo subjetivo en las beneficiarias.

El respeto a la dignidad plena del ser humano sobre la base de la justicia y la equidad social, es la base fundamental para generar un verdadero desarrollo humano, evidenciado a través de programas de protección social verdaderos que busquen el compromiso de todos y construir una nueva identidad que permita trascender y generar cambios reales en las beneficiarias del bono de desarrollo humano, para esto se requiere de una transformación de actitud frente al programa por parte de los actores sociales del gobierno y de la comunidad que permitan romper mecanismos habituales para buscar la emancipación comunitaria porque el desarrollo humano debe ser emancipador.

La presente investigación se justificó debido a que el estudio de las representaciones sociales con enfoque de autodesarrollo comunitario en función del bono de desarrollo humano en mujeres beneficiarias del mismo permitió establecer una vía para determinar el impacto del programa en la subjetividad de sus beneficiarias, ofreciendo información teórica acerca de las representaciones sociales y estas permitieron evaluar el impacto del bono en la subjetividad.

En esta investigación se ofrece la metodología de las representaciones sociales como elemento que permite determinar el impacto del bono en la subjetividad de sus beneficiarias.

También se justifica socialmente ya que se entrega a la sociedad un estudio que le ayuda tener una base teórica-metodológica a partir de la cual se pueden generar elementos motivadores de discusión y así estamos contribuyendo al mejoramiento de la sociedad.

El problema que se definió en la investigación es: “¿Cuál es la representación social acerca del bono de desarrollo humano que tienen las mujeres beneficiarias del mismo en la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja? El mismo que es de tipo interrogativo, para poder dar solución a este problema se planteo un **objetivo general** que busco valorar el impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de las beneficiarias de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja a través de un estudio de la representación social, con enfoque de autodesarrollo comunitario. Este proyecto estuvo dirigido hacia los siguientes **objetivos específicos**

- Fundamentar los referentes teóricos que permitan sustentar la pertinencia con enfoque de autodesarrollo comunitario como método para determinar el impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de las beneficiarias de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja.
- Caracterizar las representaciones sociales de las beneficiarias del bono de desarrollo humano.
- Analizar las implicaciones de las representaciones sociales caracterizadas, para el programa del DBH y para la subjetividad de las beneficiarias de este.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa en base a un estudio de las representaciones sociales a través de la técnica de complementación de frases, lo que nos permitió alcanzar los objetivos antes propuestos. Todo esto nos permitió realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Las fuentes bibliográficas más importantes tomadas en cuenta para la realización de la presente investigación han sido: Los apartados teóricos y metodológicos de Sergue Moscovici acerca de las Representaciones Sociales, Pichón Riviere El Proceso grupal, Denise Jodelet Las representaciones sociales y Alonso Freyre Joaquín con la Investigación para el Desarrollo Comunitario.

REVISIÓN

DE

LITERATURA

4. REVISIÓN DE LITERATURA

4.1. DESARROLLO HUMANO

En el ámbito objetivo de la sociedad desarrollo significa equipamiento material, civilización y desenvolvimiento económico; y, en el campo subjetivo, determina desarrollo cultural, desenvolvimiento de la organización social y ampliación de los horizontes científico, filosófico, artístico, de la vida misma, etc.

Es importante mencionar que llamado “subdesarrollo” ha sido etiquetado a los países cuyo nivel de vida es sumamente bajo y que se refleja en el ingreso per cápita, en la salud, en la alimentación, en la educación, en la vivienda, etc.

El desarrollo económico se refiere a la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen, en un conjunto homogéneo y solidario. Ambos aspectos se complementan y relacionan mutuamente, porque no puede haber verdadero desarrollo económico si éste se limita a unos sectores de la población, con exclusión de otros.

El desarrollo social se refiere al aumento de bienestar de la población, constante y paralelo al desarrollo económico que se apoya en éste y a su vez lo apoya. El desarrollo social se enfrenta con la existencia de valores,

actitudes, conductas, creencias, formas de vida, costumbres, etc.; que son características mentales y sociales determinantes para indicar la calidad de vida de la población. Es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica determinada en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto.

El desarrollo es una práctica social que implica la participación activa, consciente e inclusiva en la elaboración y ejecución de proyectos, destinados a mejorar la calidad de vida. No es tanto una acción sobre la comunidad, sino más bien una acción de la comunidad.

Se puede establecer al desarrollo como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad a través de la generación de una consciencia crítica, la participación, y la cooperación.

En el libro “Desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina”. Editorial Freijoo 2009. UCLV el desarrollo es considerado como un *concepto histórico*, que según los autores no tiene una definición única, sino que a su criterio ésta ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes en la sociedad. Así, sostienen que el desarrollo tal como se entiende actualmente es muy diferente de cómo se planteaba hace

cuarenta años. Expresando que el contenido del concepto de desarrollo ha ido cambiando a lo largo del tiempo, por lo que para conocer su significado piensan que hay que seguir su trayectoria. Es decir el conglomerado establece que cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. En definitiva, sostienen que el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano.

Lo que los autores buscan es mostrarle al mundo que el desarrollo evoluciona en función de las distintas manifestaciones de cada sociedad las cuales han variado con el transcurrir de los años, en tanto que el papel del ser humano y su posición frente al desarrollo depende de las necesidades de cada época.

Según los autores hablar de desarrollo, exige partir de un enfoque ontológico, comprenderlo como un fenómeno de la realidad objetiva, cuya naturaleza no depende únicamente de nuestras expectativas en relación con el, de nuestras aspiraciones y voluntades, sino de la realización del potencial de cambio de las cualidades inferiores a las superiores contenidas en el mismo. Tal vez lo que el conglomerado quiere expresar parte del hecho de entender el desarrollo como producto de la realidad existente y no de lo que se cree que existe, sino de aquella realidad que es susceptible de palpar, sentir, ver, cuestionar, entender, etc., y a partir de esto generar procesos de desarrollo integradores, inclusivos, potenciadores, dinámicos capaces de transformar la realidad.

Según Manfred Max Neef el Desarrollo Humano se enfoca en las necesidades humanas y planteó tres postulados: El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos; El mejor proceso de desarrollo es aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas; Y la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. Por tanto el Desarrollo Humano es la capacidad de participación e involucramiento de los seres humanos, para el autor la calidad de vida va en función de las propias necesidades de la gente y la capacidad de satisfacción, es importante señalar que las necesidades varían de una persona a otra y del contexto en el que desarrollan su vida.

Si hablamos de desarrollo humano debemos considerar al ser humano como eje fundamental de dicho desarrollo, ya que para un desarrollo humano favorable están implícitos muchos factores de carácter endógeno que provienen del ser humano en sí, como un pensamiento de desarrollo cualitativo en función de la calidad de vida de las personas indispensables, que muy poco tienen que ver con niveles económicos,

Para el PNUD (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo) el Desarrollo Humano consiste en la libertad y desarrollo de la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.

La forma de concebir el Desarrollo Humano por parte del PNUD no considera que la libertad de unos termina cuando empieza la libertad de

otros, tal vez porque sus apreciaciones se basan únicamente en estudios externos alienados y no en la propia realidad de las personas.

El desarrollo debe ser visto como la capacidad de los sujetos de forjar su destino en base a sus potencialidades, a la capacidad de generar procesos de cambio y transformación en busca de condiciones que permitan mejorar y mantener su propio bienestar y por ende el de toda la sociedad.

En el libro “Desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina”. Editorial Freijoo 2009: pg 12 UCLV se expresan una serie de interrogantes como las que a continuación se mencionan ¿El cambio social, el progreso, el desarrollo como conceptos aportados por las ciencias sociales, en el decursar histórico de la humanidad, siguen teniendo validez hoy? ¿Qué contribución importante hicieron a la teoría? ¿Cómo impactaron a la práctica social? ¿Se les debe redefinir y acotar en función de los más recientes descubrimientos de las ciencias y los contextos sociales de nuestros días?

Tales interrogantes según los autores están subsumidas en el análisis sobre el desarrollo, en la diversidad de formas concretas en que se nos presenta en su aprehensión como proceso óptico por el pensar profesionalizado y disciplinar.

Ellos consideran que seguir la trayectoria de las formulaciones terminológicas nos pone ante un transcurso zigzagueante por un lado y un *continuum* por el otro, de aprehensión teórica del mismo que da cuenta de

visiones, paradigmas y mediaciones ideológicas que configuran una lógica del campo en la producción de dichas teorizaciones, las cuales han modelado salidas prácticas a la diversidad de sujetos de la acción social, tanto desde el lado de la opresión como desde el lado de la emancipación.

En este sentido, al situarnos los autores en el producto teórico aquí establecido, nos implicaría según ellos redescubrir la lógica del campo de producción espiritual y las prácticas a él asociadas con la intencionalidad de romper con la “ilusión de la transparencia”, de develar no solo los substratos epistemológicos, sobre el desarrollo, sino también producir un redescubrimiento desde el factor subjetivo, ya que han estado estructurando las prácticas de los agentes sociales históricamente condicionados por la necesidad de conservar, reformar o transformar radicalmente el orden social existente.

De esta manera se busca comprender la realidad del desarrollo desde el punto de vista del ser humano como eje fundamental de dicho desarrollo, para ello es necesario determinar los referentes teóricos que dieron origen y dan continuidad a dicha enunciación, en base a la realidad emancipadora del desarrollo del ser humano.

4.1.1 La Idea y el Término Desarrollo

Citadas en la obra antes mencionada se inician a partir de las concepciones de Justus Moser, un conservador que creó la historia social, quien empleó

desde 1708 la palabra *Entwicklung* para aludir al proceso gradual de cambio social. Wolf en 1759 y Darwin en 1859 tributan directamente desde sus hallazgos científicos, a convertir en metáfora del cambio social los procesos de evolución del mundo biológico. El término cambio social, asociado a la idea de progreso, se acuña en el análisis social para dar cuenta de las modificaciones de la realidad que se producen en el orden del crecimiento “natural-normal” y no “patológico”.

En el siglo XIX en el lenguaje ordinario, y la palabra desarrollo reunió una multitud de connotaciones y sentidos provocando la disolución de su sentido original.

Las perspectivas filosóficas, sociológicas y económicas van dejando su impronta disciplinar en estas construcciones, así como lo aportado por los padres fundadores de estas disciplinas y las tradiciones de pensamiento derivadas.

Por tanto se considera que, el desarrollo “ese perro que nos muerde” se ha aislado, en tanta producción de conceptos y teorías, de los paradigmas que los sustentan y de la concepción de hombre y sociedad. Se ha venido convirtiendo, para la teoría social, en fuente de obstinaciones, por la carga empirista aportada unas veces por perspectivas ortodoxas y otras heterodoxas que consecuentemente contribuyen, con enfoques metodológicos, a las demandas institucionales que les necesita para hacer constar la eficiencia de su gestión, desde el indicador cuantitativo, el dato,

que responde también a la lógica del campo científico.¹ La polisemia alcanzada se conserva en nuestros días.

Evolución, crecimiento son términos empleados indistintamente por autores durante el siglo XX donde, producción y “nivel de civilización” se fusionan en el término desarrollo al que se le fueron agregando, progresivamente, unas veces adjetivos a instancias del despliegue tecnológico industrial –desarrollo urbano–, otras bajo perspectivas políticas, enlazándolo con una conjunción –desarrollo y bienestar– para destacar el lado positivo de las acciones de las ex metrópolis, de este siglo, en sus ex colonias, etc.

El movimiento de conservación y ruptura en las consideraciones que interpretan complementaria o conflictivamente el orden y el cambio como centro constitutivo de la existencia y reproducción témporo-espacial de lo social, derivan, en el contexto del nuevo orden mundial y de las organizaciones internacionales, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en la expresión desarrollo y los nominativos subdesarrollo, países en vías de desarrollo, desarrollo local, desarrollo humano, etc.

Los autores estiman que el subdesarrollo comenzó el 20 de enero de 1949. Ese día, H. Truman, en el acto de la asunción como presidente, anunció un nuevo programa que permitiera que los beneficios de los avances científicos y el progreso industrial de su país, sirvieran para la mejoría y el crecimiento de las *áreas subdesarrolladas*.

¹M. Foucault. *Microfísica del poder*.

Con Objetivos presentes como:

- Impedir la proliferación del comunismo en el mundo. Teoría de la contención.
- Aumentar el espacio de las potencias imperialistas en el mundo. Teoría de la liberación.
- Integrar totalmente a los países subdesarrollados y a los socialistas al sistema internacional del capitalismo. Teoría del tendido de puentes.
- En América Latina el Peace Corps, el punto IV, la guerra a la “pobreza” y la Alianza para el Progreso contribuyeron a profundizar el sentimiento de distancia entre los mundos desarrollado y no desarrollado.²

A partir de este momento, refiere G. Esteva, dos tercios de las personas del planeta nos volvimos subdesarrolladas... se [nos]... *convirtieron*... [mos]... *en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante* (Esteva, 1996: 52). En esta era de desarrollo,³ el colectivo de autores estima que existe una gran profusión de modelos y esquemas de pensamiento apertura para la ciencia social y para la política, lo que lleva a posiciones contrapuestas en relación con el término, y consiguientemente a su empleo en la práctica social.

² *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, p.52, PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992), W. SACHS (editor), P. 52.

Citan a W. Sachs quien considera que la idea del desarrollo se ha convertido en *“una ruina en el paisaje intelectual y convoca a...desmantelar esta estructura mental... a...decir adiós a la idea obsoleta con objeto de despejar nuestras mentes para nuevos descubrimientos (W. Sachs, 1996).*

En otro extremo, el término desarrollo, instalado en discursos de diferente índole, está recibiendo una ponderación exagerada; con sólo emplearlo ya es implícito el pensamiento del qué, el porqué y el para qué del cambio. Ellos consideran que no mueve a la duda en relación al contenido de lo expresado capturado en la palabra, ni se previene de generalizaciones apresuradas de procesos particulares, observados en contextos específicos. Se le adjudica, conscientemente o no, la función simbólica de panacea universal ante la cuestión social.

A todo esto hay que considerar que la presunción de que lo discursado coincide con las representaciones sociales que de él tienen los receptores; es decir, se dice desarrollo y todos concuerdan en relación con su contenido y esencia.

Tal profusión de elaboraciones sobre el desarrollo y su contenido como idea hace difícil la tarea de estructurar la lógica de su movimiento conceptual. Son varias las propuestas de tal sistematización en la literatura científico-

social, particularmente en la economía y la sociología, disciplinas desde las cuales se ofrecen varios criterios clasificatorios en este orden.⁴

Los autores señalan que es necesario estar prevenidos y preparados ante “grandes conceptos” como el de desarrollo –y los modelos parxiológicos nacidos a su instancia ya que consideran que se está dando la particularidad de que, como se presume de lo que se habla, el interés y la intencionalidad se desplazan hacia las formas, medios, vías de alcanzarlo. Las discordancias en la actividad intelectual se ven reducidas a la razón instrumental.

Lo que se busca es que comprendamos el desarrollo como algo absolutamente alcanzable para el ser humano, que emerge desde su propio interior, siendo el mismo hombre el artífice de su desarrollo a través de su participación consciente y crítica, que permita posibilitar la sostenibilidad del crecimiento de los sujetos individuales y colectivos a partir de la dignidad plena del ser humano.

Cuándo desde las distintas políticas de gobierno este absolutamente claro que el ser humano es el protagonista de su propio desarrollo y el objetivo por el cual se deben orientar los procesos integradores de desarrollo económico, social, político y ambiental, estaremos hablando de un verdadero desarrollo humano.

⁴ Harry Blair; “Modelos para integrar la planificación de desarrollo social y la implementación al nivel local” 1993

Para hablar de desarrollo humano es importante mencionar algunas palabras citadas por Rubén Díaz Peralta en su artículo Filosofía Educativa desde el paradigma del desarrollo humano “quien quiera jugarse en entero por la equidad y la justicia y no sea un simple reproductor y mantenedor de sistemas injustos que nos domina. Alguien con clara visión de futuro, más allá del oropel del éxito fácil y de la acumulación de bienes deshumanizante quien quiera cambiar hacia un Ecuador con mayor calidad de vida humana. Alguien quien quiera hacer de su lugar de trabajo un espacio de liberación permanente y de realización personal y comunitaria” esto nos permite comprender que el desarrollo humano primero debe ser interiorizado por el hombre como parte fundamental de la sociedad, es decir el desarrollo humano debe ser asimilado, entendido, comprendido, aceptado como aquel proceso que prioriza las capacidades humanas como artífice del desarrollo y que trasciende hacia la sociedad. El ser humano es el principal gestor del desarrollo humano pero un desarrollo generador de cambios y transformaciones que permitan a los pueblos de Latinoamérica y del mundo vivir en libertad y en igualdad de condiciones.

4.1.2 Programa del Bono de Desarrollo Humano

El Programa de Protección Social es un programa del gobierno nacional, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que acompaña y asiste a todos los grupos humanos del Ecuador que están en situación de vulnerabilidad o que han sido vulnerabilizados, mediante una transferencia mensual de dinero. Lo que se busca desde el Programa es garantizar los

derechos de estos grupos sociales, entre los que están las madres jefas de familia con niños/niñas y adolescentes menores de edad (de entre 0 y 18 años), adultos mayores y personas con discapacidad. Con ellos se está realizando programas de capacitación y entrega de créditos, para romper con el asistencialismo del pasado y buscar reducir el círculo de la pobreza.

El programa con su visión busca contribuir a que las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza en el Ecuador, puedan mejorar su calidad de vida y salir de su condición y en su misión tiene como finalidad:

- a. Administrar y transferir subsidios focalizados para el desarrollo de proyectos de compensación social dirigidos a aquellos sectores y grupos poblacionales mayormente vulnerables. Entre ellos las madres jefas de familia con hijos menores de edad, madres embarazadas, niños menores de cinco años, niños escolares, adultos mayores (personas de 65 años en adelante) y personas con discapacidad; y,
- b. Promover proyectos complementarios en los cuales las subvenciones constituyan un mecanismo de estímulo para apoyar programas permanentes de carácter productivo, que le permita a las familias pobres solucionar sus necesidades básicas y propender al mejoramiento de su bienestar social, a través de la autogestión.

El programa ha planteado algunos objetivos:

- a. Contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de la población más pobre del país, mientras esa población desarrolla proyectos productivos que les vuelva auto sustentable.
- b. Romper el círculo vicioso intergeneracional de la pobreza.
- c. Ampliar la cobertura de créditos productivos e incentivar las inversiones productivas, para emprender micro negocios entre los beneficiarios, y generar empleo.
- d. Mejorar la respuesta del Programa de Protección ante emergencias, para que tenga capacidad de reacción inmediata durante y después de las declaratorias de emergencia a favor de la población afectada.
- e. Formar una red de protección social con otras instituciones del Estado y de la sociedad civil.
- f. Promover la sostenibilidad del Programa.

Si nos referimos al Programa del Bono de Desarrollo Humano como una alternativa para potenciar el desarrollo humano tenemos que reflexionar sobre el hecho de buscar la participación, cooperación y la búsqueda de proyectos comunes por parte de los partícipes del programa, que permitan gestionar verdaderos procesos de desarrollo humano. Lo que sucede con el programa es que no se han considerado aspectos subjetivos de las personas y su implicación en el programa de forma participativa y esto impide que el programa en sí, pueda ir mejorando su evolución, esto sucede porque se ha visto la realidad de la beneficiarias únicamente a partir de aspectos económicos, todo esto ha estancado el fin último del programa, que es mejorar la calidad de vida de las personas involucradas.

El programa del Bono de Desarrollo Humano actualmente está ampliando su cobertura económica adelantando el pago del bono en uno solo y busca llegar a más beneficiarias, con la finalidad de generar en ellas alguna actividad productiva, será esta la solución a la falta de inclusión, a pobreza, a las desigualdades sociales o será que estamos ampliando esa brecha entre quienes más tienen y quienes menos tienen, será que lo que hace el gobierno permitirá generar un cambio verdadero en la población receptora del bono o será que lo que sucederá es un conformismo y se mantendrán esquemas del “padre” estado el que tiene que dar todo.

Para que el programa tenga un impacto positivo debe tomar en cuenta las necesidades de la población, diagnosticar que es lo que en realidad necesitan para poder mejorar su calidad de vida y en función de esto proponer alternativas que permitan viabilizar mejores condiciones de vida perdurables en el tiempo.

4.1.2.1 Investigaciones Realizadas sobre el Bono De Desarrollo Humano

Las investigaciones realizadas son básicamente cuantitativas como la investigación realizada para determinar los Impactos del bono de desarrollo humano sobre la educación en hogares beneficiarios del Ecuador. Años 2003 y 2005 de la autora Altamirano Klaic, María del Carmen.

Ella señala en su tesis que el Ecuador es un país de ingresos mínimos, con inequidad y alta pobreza; al finalizar el siglo XX vivió el empobrecimiento

más acelerado de América Latina, lo cual amplió las ya existentes disparidades educativas entre los distintos estratos socioeconómicos.

En consideración a esta realidad, el gobierno ecuatoriano creó el programa del Bono de Desarrollo Humano (BDH), con objeto de contribuir a que la población más vulnerable mejore su nivel de educación y, en general, sus condiciones de vida. Hoy en día, el BDH es uno de los principales programas sociales que impulsa el estado.

En la presente investigación se establecieron los siguientes objetivos

- Conocer los impactos del BDH y analizar su efectividad en cuanto a focalización y administración.
- Estudiar la evolución que ha tenido la población beneficiaria, desde que se instauró el BDH, y conocer sus características.
- Analizar en un modelo matemático, el impacto que ha tenido el BDH sobre la educación de los hogares, objetos de este beneficio.

La investigación se fundamentó en el aumento del gasto social del Ecuador el detrimento de la inversión y de programas sociales básicos. Estos datos explican el porqué la tendencia creciente del gasto social no se ha traducido en un mayor desarrollo del capital humano, y resaltan la necesidad de aplicar esfuerzos por mejorar su calidad y eficiencia.

La necesidad del Ecuador de contar con algún tipo de red de protección social, para que la población más vulnerable pueda enfrentar momentos de crisis. Los programas de transferencias económicas en efectivo constituyen un mecanismo que cumple con aquel objetivo: el Bono de Desarrollo Humano se ubica en esta categoría.

Asegurar un ingreso mínimo a la población necesitada, en tiempos difíciles, es uno de los lineamientos básicos del BDH, a fin de mejorar sus rubros de alimentación, salud y educación; focaliza su atención a los quintiles 1 y 2, caracterizados por sus condiciones económicas más frágiles: bajos niveles de ingreso familiar, poca disponibilidad de enseres domésticos y escaso acceso a servicios básicos.

4.1.2.1.1 Desarrollo de la Investigación

La investigación nos muestra que la mayoría de beneficiarios del bono son madres de familia, de las cuales apenas un poco más de la mitad cuenta con niveles básicos de educación, el resto presenta condiciones laborales inestables. Las provincias que concentran el mayor número de favorecidos son Guayas, Pichincha y Manabí.

Entre las características que presentan las familias favorecidas existen: cuatro o más miembros (1 a 3 miembros son menores a 6 años de edad y 1 a 3 tienen edad escolar pero no asisten a la escuela); los jefes de hogar son hombres con niveles básicos de educación y poca estabilidad laboral.

De los niños en edad escolar, que viven en hogares beneficiados, más de la mitad están matriculados en la escuela, en establecimientos fiscales, municipales o fiscomisionales; por otro lado, más de 80% de los niños en edad escolar, no trabajan formalmente, pero ayudan en quehaceres domésticos. Gracias a una mejor focalización del programa, entre 2003 a 2005, se aumentaron los porcentajes de asistencia a las escuelas y paralelamente disminuyó el porcentaje de niños trabajadores, en edad escolar.

A fin de analizar el impacto que ha tenido el BDH en la educación de los niños, pertenecientes a hogares beneficiados, se utilizaron los datos disponibles en las encuestas nacionales de empleo de los años 2003 a 2005, se los llevó a un modelo econométrico probabilístico, se determinaron las variables que representan las características básicas de la población foco del programa (1 y 2 quintiles), para luego medir su impacto: estudio enmarcado en un método de investigación cuasi experimental.

4.1.2.1.2 Resultados de la Investigación

Los datos obtenidos señalaron que las variables que más influyen sobre la probabilidad de que un hogar sea favorecido por el programa BDH son las referentes al ingreso familiar. Entre ellas se incluye: el ingreso del hogar, familiar o per cápita, la disponibilidad de bienes y el número de perceptores de ingresos. A mayores ingresos económicos, menor probabilidad de ser

beneficiario. Por otro lado, en cuanto a los miembros, si éstos presentan edades escolares, o son menores a cinco años, se aumenta positivamente la posibilidad de ser favorecidos.

Los resultados del modelo probabilístico muestran que los hogares ubicados en la región área, que aparece como la más vulnerable, pertenecen a la región Costa y Amazonía rural.

Al realizar la medición de impacto, de acuerdo a la técnica del Propensity Store Matching (PSM), los resultados obtenidos revelaron que el BDH ha impactado positivamente (+7%) en los niveles de matriculación de los niños en edad escolar.

A pesar de que la relación entre el programa y el hecho de que un niño perteneciente a un hogar beneficiado, no sea directa, las mediciones de impacto demostraron que sí disminuye el trabajo infantil.

4.1.2.1.3 Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación

Los resultados obtenidos señalan que el BDH ha tenido un impacto positivo, al mejorar los niveles de educación de los hogares beneficiados: efecto que se ha fortalecido a partir de la inclusión de ciertos condicionamientos.

Es concluyente considerar que el BDH es un programa que contribuye a desarrollar el capital humano: muestra ser efectivo para contrarrestar la pobreza estructural e intergeneracional en el país.

Es necesario mencionar que la investigación aquí presentada es muy importante, se ha realizado una contribución significativa, al permitirnos conocer importantes antecedentes del BDH y el impacto de este en la educación infantil en el Ecuador.

Impacto que ha sido según la investigación presentada positiva, ha existido un aumento del 7% en los niveles de matriculación escolar, es importante mencionar que la autora menciona que existen factores condicionantes para que esto suceda entonces cabe la pregunta es en realidad positivo del BDH.

4.2 LA SUBJETIVIDAD Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

4.2.1 Subjetividad

La subjetividad según Enrique Pichón Riviere es de naturaleza social él dice que el sujeto no solo es un sujeto relacionado, es un sujeto producido, no hay nada en él que no sea la interacción entre individuos, grupos o clases, por tanto señala que el sujeto es un ser de necesidades que solo se satisfacen socialmente.

Con lo referido por el autor el hombre no es capaz de vivir solo ni aislado, es un ser social que necesita vivir en comunidad y que es producto de esa convivencia que se ve reflejada en su subjetividad.

Los cambios que sufren las sociedades de todo el mundo influyen directamente en la subjetividad del ser humano, el cual experimenta un cambio importante en sus necesidades y en la forma de satisfacerlas por lo tanto debemos procurar un cambio satisfactorio, sano, limpio que no aliene al hombre, si no que lo involucre en procesos participación, cooperación y que busque trascender hacia los mejores resultados posibles.

Cuando nos referimos a la subjetividad comunitaria, es necesario comprender que existe gran complejidad en ella y que se desarrolla en un sistema de contradicciones importantes, que permiten pasar desde la negación hasta la reflexión. Pérez Yera en su compilación Psicología Social Comunitaria nos habla de la Subjetividad de la dominación, en la cual los sujetos son reproductores y la subjetividad de la emancipación en la cual los sujetos son constructores de un mundo mejor. Es entonces necesario enfrentar la reproducción versus la construcción, la primera hace referencia en la dominación **en sí** y la segunda a la emancipación **para sí**.

4.2.1.1 La categoría sujeto y subjetividad

Establecida en el libro “Desarrollo local comunitario. Desafíos actuales para América Latina”. Editorial Freijoo 2009. UCLV se basa en una aproximación dada en la categoría antes mencionada realizada por Anna Stensenko para el grupo XMCA de la Universidad de California en una discusión sostenida durante el verano de 2008. Estos son sus analizadores de las categorías:

“SUBJETIVIDAD” parece tener las dimensiones siguientes:

1. Es algo que pertenece más a una persona que a un grupo (aunque esto puede ser posible)
2. Es algo que no es observable en sus manifestaciones reales, pero sus expresiones pueden ser observables.
3. Es un “agente” que actúa sobre un “objeto”.
4. Es aquello que alguien está pensando o sintiendo.
5. La subjetividad puede tener manifestaciones externas (pero es algo que reside dentro).
6. La subjetividad puede ser “ideal” en calidad (o sea, no material) y por consiguiente es una invención (falsa??) de la imaginación.
7. Subjetividad es una oposición a social o societal.
8. (Intra) subjetividad es algo que ocurre hacia dentro de uno (cuerpo) como opuesto a la intersubjetividad que ocurre entre muchos (cuerpos).
9. Subjetividad es solo una palabra diferente para “psiquis” o “mental”.
10. Subjetividad es una actividad en la “cabeza”.
11. Subjetividad es opuesto a objetividad.
12. La subjetividad no existe sin un objeto.

Es por eso que existe una gran contradicción en el pensamiento social de hoy:

- Los individuos solo pueden ser sujetos participando en las formas colectivas de actividad.
- Pero la persona solo es sujeto de su acción social en la medida en que la actividad colectiva es expresión de su propia voluntad.

La importancia de tomar posiciones definidas sobre quién es responsable de las acciones sociales, sobre la capacidad de las personas de ser actores reales de la historia y de su propia historia. Tomar posiciones sobre qué es realmente, o qué realmente significa tomar decisiones sobre nuestra propia vida, o por el contrario, ser víctima de las circunstancias, prisionero de estructuras externas y alienantes, el espíritu de nuestro tiempo, las modas. Tomar posiciones con respecto a qué es nuestra vida y qué es el ambiente social e histórico en que vivimos, procesos en que podemos participar y procesos que nos ocurren. Tomar posiciones con respecto a qué es trasfondo socioeconómico o momento de la vida. Tomar posiciones sobre ser posiciones sociales o existencias individuales. ¿Qué marcó en el desarrollo histórico de la humanidad la posibilidad de devenir persona? ¿Y qué lo marcó en ese espacio de existencia que es nuestro país, nuestra colectividad, nuestra familia? Tomar posiciones sobre qué o quién es el agente activo que “determina” sobre los asuntos humanos, a qué o a quién hay que dar el crédito de lo que ocurre. Y esto según los autores es tomar posiciones sobre el sujeto y la subjetividad. Y definir quién determina a quién, qué determina a qué, o partir de otro nivel de análisis que permita integrar el movimiento real dialéctico que se estructura entre la subjetividad humana individual, la colectiva y la social y sus millares de mediaciones con

todos los procesos integrados al movimiento de la sociedad. ¿Tiene o no la subjetividad un lugar en el desarrollo social o ella está condicionada, determinada por procesos que le son ajenos?

Todos de una u otra forma tenemos una idea, intuitiva, conceptual (¿?) acerca del sujeto y la subjetividad. Y en ella está contenida una parte importante de nuestra filosofía de la vida que de una u otra forma responde a la pregunta qué significa ser "sujeto". Es el hombre en tanto que realiza la transformación permanente de la sociedad, de la historia. El que crea todos los productos de la cultura, el que crea la historia todos los días, actuando en función de su propia historia, el ser humano en tanto que es responsable de sus logros, de sus fracasos.

El sujeto se puede definir como un ser consciente, que conoce, que siente, que produce ciencia, resuelve problemas, posee muchas otras cualidades vinculadas con las formas superiores del psiquismo. Tiene estructuras motivacionales de alto nivel de complejidad, es portador de necesidades conscientemente elaboradas, proyecta su vida.

Ellos también sostienen que el hombre en tanto que se tiene sentido de identidad, o dicho de otra forma, autoconciencia. Quién soy y quiénes somos, lo que solo se puede estructurar plenamente desde las relaciones que se tienen con otros hombres. En todos estos momentos de análisis es importante mencionar que el sujeto es un ser social, ya que no se está hablando de individualidad, de corporalidad. Si no que se está hablando del

hombre como sujeto como unidad de lo múltiple, integrándose así las infinitas mediaciones dialécticas de lo universal, lo particular y lo singular, en tanto que sujeto social (subjetividad social o societal), en tanto que sujeto colectivo (sujeto institucional, organizacional, de diferentes grupos y agrupaciones, sujeto comunitario) y además, en tanto que sujeto singular, portado desde su individualidad. (En la sociedad contemporánea no existen hombres que realizan una actividad humana universal sino trabajadores, pintores, músicos, profesores, estudiantes, etc.) ¿Podrían existir o tenemos que transformar el mundo?

Hay que buscar de esta manera comprender y trascender la esencia del ser humano como sujeto social cargado de subjetividad, incapaz de vivir, sentir, pensar, actuar aisladamente es un sujeto individual- grupal es decir su individualidad es producto de su convivencia y desarrollo en sociedad.

Los distintos aspectos del sujeto, elaborados tienen que ser vistos como momentos, procesos. Los cambios sociales nunca ocurren a no ser que el sujeto social luche por ellos. Se trate de una persona, de una organización, de un movimiento social. Todo lo que ocurre en la historia de la sociedad humana es el resultado de la acción humana, o de la falta de acción humana, es el resultado de la subjetividad, del sujeto humano.

Por tanto se busca expresar que cuando una sociedad se transforma el hombre y su subjetividad también se transforma por el solo hecho de ser fruto de la sociedad, no se puede separar al hombre y su subjetividad de la

sociedad en la que se desenvuelve, es parte de ella, cuando la sociedad se transforma a partir del hombre, también se transforman las necesidades y el hombre siempre va a buscar satisfacer sus necesidades mediante su subjetividad es por eso que E. Pichón Riviere consideró que el sujeto humano es un sujeto relacionado y producido.

4.2.2 Las representaciones sociales

La génesis de las representaciones sociales esta en el año de 1872 con el estudio de las emociones del biólogo Charles Darwin quien se dedicó a la observación de los fenómenos ligados al encuentro entre dos animales. Darwin registra cuidadosamente las modificaciones fisiológicas que constata proporcionando un completo informe de la "conversación de gestos" que se desarrolla ante sus ojos. Señala que estas "actitudes" implican la colocación de todo el cuerpo, la postura, la orientación reciproca de ambos protagonistas. No resulta sorprendente que diversas escuelas psicosociológicas hayan podido sacar provecho de esta obra de Darwin, aún cuando las relaciones humanas constituyen fenómenos mucho más complejos.

La particular complejidad de los contactos entre las personas proviene del papel que en ellos desempeña el lenguaje. "Gesto" perfeccionado, exclusivo de la especie humana, portador de emociones pero también de ideas e imágenes.

Al tener el mismo significado para quien habla y para quien escucha, el lenguaje permite tanto "representar" un objeto ausente o invisible, como evocar el pasado o futuro; esto es lo que muy bien resume E. Goffman cuando registra "numerosos hechos cruciales se sitúan más allá del tiempo y el lugar de la interacción o son disimulados en su interior".

En la mayoría de las sociedades humanas, las personas pasan una gran parte de su tiempo hablando y quien desee estudiar las representaciones sociales deberá interesarse por el contenido de estas conversaciones que, por otra parte, presentan muy variadas formas.

A finales de siglo Goffman había comprendido la importancia de las comunicaciones en la reproducción y transformación de las sociedades humanas, propuso que la psicología social se hiciese cargo del estudio comparativo de las conversaciones.

Desde la proposición de Tarde las cosas han evolucionado, y uno de los cambios más espectaculares es sin duda el papel cada vez más determinante de los medios de comunicación de masas en donde las conversaciones particulares nunca han girado tanto alrededor de acontecimientos de alcance nacional e internacional. Todo esto llevo a Sergei Moscovici a caracterizar a nuestro tiempo como la época por excelencia de las representaciones sociales.

Numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación, de ahí el interés que tiene el análisis del contenido

de estos medios de comunicación para el estudio de las representaciones sociales.

Esquemáticamente nos encontramos ante representaciones sociales cuando las personas debaten temas de mutuo interés.

Resulta evidente que las conversaciones trascienden la esfera de las simples opiniones, imágenes y actitudes. Se trata de "sistemas cognitivos que poseen una lógica y un lenguaje particulares, de "teorías", de "ciencias" sui generis, destinadas a descubrir la realidad y ordenarlas" (Moscovici, 1969). Lo cuál señala que las representaciones sociales son compartidas a nivel de una misma comunidad por lo que se refiere a las "Representaciones Colectivas", a cuyo estudio se dedicó Durkheim.

Setenta años después de Durkheim, el concepto de representación colectiva se convierte en el punto de partida de la investigación sobre las representaciones sociales con la obra de Sergei Moscovici *La psychanalyse, son image et son public* (1961). Cuyo propósito era mostrar cómo una nueva teoría es difundida en una cultura determinada, cómo cambia a su vez la visión que la gente tiene de sí misma y del mundo en que vive.

Hasta ahora Moscovici tenía una incidencia en la Psicología Social más bien escasa, y salvo para un número reducido de autores franceses, entre los que destacan Herzlich (1969), Flament (1967), Abric (1971) y Codol (1974), el impacto de la noción es más bien restringido. (Elejabarrieta, 1991) De hecho, no es hasta los años 80 que se comienzan a generalizar los estudios sobre representaciones sociales y a establecer un dominio

generalizado de utilización y de desarrollo de la noción que dan lugar a un espacio propio para una teoría de las representaciones sociales.

4.2.2.1 Las representaciones colectivas de Emile Durkheim

Originalmente es Emile Durkheim (1898) quien se refiere al concepto de "representaciones colectivas", que para él son como los conceptos, categorías abstractas que son producidas colectivamente y que forman el bagaje cultural de una sociedad. A partir de ellas se construyen las representaciones individuales y que no son otra cosa que la forma o expresión individualizada y adaptada de estas representaciones colectivas a las características de cada individuo. Pero la noción de Durkheim, guarda importantes diferencias conceptuales a las representaciones sociales (Moscovici, 1989)

La primera diferencia es que, según Durkheim, las representaciones colectivas, son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos. Las representaciones sociales, por el contrario, son generadas por los sujetos sociales. Esta diferencia es fundamental, puesto que como ha subrayado acertadamente Ibáñez (1988), nada más erróneo que confundir lo colectivo con lo social. Lo colectivo hace referencia a lo que es compartido por una serie de individuos, sea social o no. Lo social hace referencia al carácter significativo y funcional de que disponen ciertos elementos.

La segunda diferencia es que el concepto de representación Durkheim implica una reproducción de la idea social. Mientras que en la teoría de las

representaciones sociales, es concebida como una producción y una elaboración de carácter social sin que sea impuesta externamente a las conciencias individuales como proponía Durkheim.

Son estas razones las que diferencian ambas nociones, aunque la similitud terminológica haya ocasionado que se piense que una es correlato histórico de la otra.

Ciertos investigadores han señalado que Moscovici solamente cambió el nombre de representaciones colectivas a sociales, a lo que dicho autor ha respondido explicando que "el término colectivo ha tomado recientemente un significado bastante específico: el de una fuerza gregaria que se impone al individuo" (Banchs, María, "Representaciones Sociales. Pertinencia de su estudio y posibilidades de aplicación". Boletín de Aepso, volumen XIV, 1991.), lo que significa que dicho término tiene un poder coercitivo sobre los miembros de una sociedad, al punto de tener un carácter supraindividual, y las designa sociales, puesto que considera que no se debe subestimar la autonomía del presente y la contribución que hace cada miembro de una sociedad, señala además, que la persona construye en su interacción social la realidad en la cual vive.

Básicamente es Moscovici, quien trae a las sociedades modernas el concepto de representaciones, en el sentido de entenderlas como nociones generadas y adquiridas, cubriendo el carácter preestablecido y estático que tenían en la visión clásica. Las representaciones, que en el inicio definió Durkheim como colectivas, pasan a ser sociales; donde lo que cuenta son

las interacciones, los procesos de intercambio a partir de los cuales se elaboran dichas representaciones confiriéndoles su carácter social.

Con los aportes de la psicología social, fundamentalmente a partir de las investigaciones de Moscovici, las representaciones sociales se representan como una noción que antes que nada conciernen a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano...”

Las representaciones sociales de Moscovici son sistemas cognitivos con una lógica y un lenguaje propio. No representan simplemente opiniones acerca de "imágenes de", "actitudes hacia", sino que representaban "teorías o ramas del conocimiento".

Las representaciones sociales como sistemas sociales de valores, ideas y prácticas, cumplen dos funciones: orden y comunicación.

En la concepción de Moscovici se plantean cuatro elementos constitutivos de la representación social: La información, que se relaciona con lo que "yo sé"; la imagen que se relaciona con lo que "veo"; las opiniones, con lo que "creo"; las actitudes, con lo que "siento".

La representación es una acción psicológica que posee una función simbólica, que implícitamente contiene un significado y éste tiene que ver directamente con la situación del sujeto frente al mundo en que vive y con el

que se relaciona. Por eso Moscovici considera la representación como una organización psicológica, una modalidad de conciencia particular.

La representación se define como un proceso que media entre el concepto y la percepción, pero que no es simplemente una instancia intermediaria, sino un proceso que convierte el concepto (instancia intelectual y la percepción) instancia sensorial en algo intercambiable, de tal manera que se engendran recíprocamente.

En consecuencia, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud).

La actitud nos expresa el aspecto más afectivo de la representación por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho. Es el elemento más primitivo y resistente de las representaciones y se halla siempre presente aunque los otros elementos no estén. Es decir, la reacción emocional que puede ser tenida por una persona o un grupo sin necesidad de tener mayor información sobre el hecho a estudiar.

Moscovici considera que no debe hacerse una división tajante entre el universo interior, así como tampoco concibe que la relación entre el sujeto y el objeto se reduzca a una relación entre un estímulo y una respuesta: "representarse algo es darse conjunta e indiferenciadamente el estímulo y la respuesta". Esta función dinámica de la representación social a diferencia de otras categorías usadas con frecuencia en psicología social, tales como

actitud (que es una parte) y la opinión otra, es una función que no es conveniente separar.

Según J. Morales en su definición clásica, acerca de las actitudes dice que son "predisposiciones a actuar positiva o negativamente frente a los objetos, la actitud constituye un estado hipotético con el que se pretende explicar cierta consistencia en el comportamiento de los trabajadores y cuyo carácter principal sería la evaluación o afecto hacia un determinado objeto."

La concepción unidireccional de las actitudes considera que ellas se componen básicamente de un elemento afectivo; por otro lado, la concepción bidimensional añade al anterior el elemento cognoscitivo; finalmente, un punto de vista tridimensional la complementa con una tendencia comportamental.

Es ésta última visión sobre la actitud la que más se aproxima al concepto de representación social. Sin embargo, el origen del término actitud es eminentemente psicológico y aunque se usa en el campo social no ofrece la estructura dinámica que tiene la representación.

El campo de la representación: es la forma mediante la cual se organiza el contenido de una representación según los patrones de jerarquización, clasificación y coherencia que los actores laborales han construido. Esta expresión es empleada por Moscovici como equivalente de "imagen" y remite a los elementos figurativos de la representación.

Según Denise Jodelet quien estudio el pensamiento de Moscovici las representaciones se presentan como una forma de conocimiento social, un saber del sentido común constituyéndose para Moscovici en "...modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno laboral, social, material e ideal..."

Una representación no es la reproducción pasiva de un exterior en un interior, en ella participa también el imaginario individual o social. Es el representante mental de algo: objeto, idea, etc. Por esta razón la representación está emparentada con el signo, con el símbolo; como ellos, la representación remite a otra cosa. No existe ninguna representación social que no sea la de un objeto, aunque éste sea mítico o imaginario.

Denise Jodelet propone cinco maneras para formular la construcción psicológica y social de una representación social.

La primera se refiere a la actividad puramente cognitiva, con una dimensión de contexto y una de pertenencia.

La segunda pone énfasis en los aspectos significantes de la actividad representativa.

Un tercer elemento trata la representación como una forma de discurso.

El cuarto elemento hace referencia a la práctica laboral de los trabajadores, la cual está influenciada por el lugar que ocupan éstos en el proceso de trabajo.

El quinto elemento plantea las relaciones intergrupales, las cuales determinan la dinámica de las representaciones.

Por ser las representaciones sociales mecanismos necesarios para el establecimiento de identidades colectivas y, por ende, para la coexistencia y estabilidad social, se les plantea cierta continuidad en el tiempo, sin que por ello se conviertan en nociones estáticas.

La interpretación y renegociación les confiere también un carácter dinámico en la medida que construye permanentemente nuevos códigos y marcos interpretativos orientados a que ellas cambien o se modifiquen. El proceso de cambio representacional implica una afectación de cada uno de los elementos que, las construye.

Esta reflexión sobre la subjetividad desde la representación social es un elemento que permite comprender, la forma de pensar, sentir, interpretar determinado objeto en las personas a partir de su individualidad y subjetividad.

La Representación Social como expresión de la subjetividad puede ser caracterizada según J. d. Gutiérrez Alberoni en una primera aproximación, como el modo de producción cognitiva que corresponde a una persona y grupo en un contexto socio-histórico determinado. Lo social, entendido como el contexto necesario y *sine qua non* del desarrollo del ser humano, mientras que los aspectos históricos pueden dimensionarse diacrónicamente en los individuales que comportan aquello que se denomina la ontogenia y, por

otro, la historia social y colectiva que corresponde al desarrollo de la filogenia.

Gutiérrez en tal modo de producción incluye, necesariamente, a los aspectos ideológicos y de valores inherentes al campo semántico donde se producen, él dice que el modelo de producción cognitiva determina un *corpus* de conocimiento basado originalmente en las tradiciones compartidas, y luego enriquecidas, por miles de observaciones y, por supuesto, de las observaciones y el discurso de la ciencia, estructura el conocimiento reconocido como del *sense común* y que corresponde dentro de la teoría al concepto de representación social, se fundamenta en Moscovici con la expresión de Polifasia Cognitiva el cual dijo que el contacto entre la novedad y el sistema de representación preexistente, está en la raíz de dos órdenes de fenómenos, de alguna forma opuestos, que dan a las representaciones una dualidad a veces sorprendente: es la de ser tanto innovadoras cuanto recientes y eso, a veces, dentro de un mismo sistema.

Estas apreciaciones nos permiten entender a las Representaciones Sociales como una realidad psicosocial, que se derivan de un sujeto con cognoscente y su realidad objetiva la cual puede ser establecida desde dos aspectos los productos constituidos y procesos constituyentes por tal razón considero que las Representaciones Sociales son una forma de interpretar, sentir y pensar nuestra realidad cotidiana lo cual vendrá a ser una forma de conocimiento social.

4.3. EL ENFOQUE DE AUTODESARROLLO COMUNITARIO

Cuando hablamos de autodesarrollo comunitario, como un proceso creativo que permite la transformación nos referimos a una posición ideológicamente comprometida con la emancipación humana, con el cambio y la transformación de prácticas establecidas y de las instituciones que las viabilizan, la deconstrucción de la cotidianidad enajenante y la redefinición del autodesarrollo comunitario. Según Pérez Yera en su clase magistral de PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA dictada en la maestría de desarrollo comunitario en Loja-Ecuador 2009 el autodesarrollo hay que construirlo, gestarlo, creando condiciones para la aparición de un sujeto comunitario crítico, transformador, creador, generador de lo nuevo, constructor de su futuro ya que el hombre no nace biológicamente dialéctico, se vuelve dialéctico y la comunidad no transita al autodesarrollo si los espacios comunitarios son reproductivos, es entonces necesario romper esos espacios para dar paso al autodesarrollo donde las personas de una comunidad dejen de ser objetos y pasen a ser sujetos activos autores de su realidad.

El enfoque de autodesarrollo se establece a partir de dos aristas una que significa equipamiento técnico, civilización, conocimiento y, en el otro que implica evolución cultural, desenvolvimiento de la organización social y ampliación de los horizontes sociales, filosóficos, artísticos, ambientales, religiosos de la vida misma, etc. El término subdesarrollo ha sido aplicado a los países que exhiben un nivel de vida sumamente bajo y que se refleja en

el ingreso per cápita, en la salud, en la alimentación, en la cultura, en la vivienda, etc.

El desarrollo económico se refiere a la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen, en un conjunto homogéneo y solidario. Ambos aspectos se complementan y relacionan mutuamente, porque no puede haber verdadero desarrollo económico si éste se limita a unos sectores de la población, con exclusión de otros.

El desarrollo social se refiere al aumento de bienestar de la población, constante y paralelo al desarrollo económico que se apoya en éste y a su vez lo apoya. El desarrollo social se enfrenta con la existencia de valores, actitudes, conductas, creencias, formas de vida, costumbres, etc.; que son características mentales y sociales determinantes para indicar la calidad de vida de la población.

El enfoque de autodesarrollo basa sus premisas en las personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica determinada en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto es decir hace énfasis en las personas y la capacidad que estas tienen para desarrollar procesos a partir de sus potencialidades, cuyos resultados permiten garantizar una continuidad en condiciones de sostenibilidad.

El autodesarrollo comunitario es una práctica social que implica la participación activa, consciente y democrática de la gente, la elaboración y ejecución de proyectos comunes, destinados a mejorar los niveles de vida. No se trata de una acción sobre la comunidad, sino más bien una acción de la comunidad. Se trata de un trabajo basado fundamentalmente en un nivel psico-social, mediante un proceso que desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de vida en función de sus necesidades.

Es un proceso que implica la participación de todos en igualdad de condiciones donde se generan cambios que van desde una escasa participación a una gran participación y el aprovechamiento de todos los recursos de los cuales dispone la comunidad.

Poner énfasis en la gente como medio, es una herramienta para lograr un fin que es el autodesarrollo.

El desarrollo puede ser definido como “Un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad con la participación activa de ésta.”

Satisfacer necesidades fundamentales de la comunidad el cambio de actitud es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo.

El autodesarrollo comunitario se evidencia dentro de una comunidad cualquiera que esta sea que permite rechazar viejos esquemas, mediante la transformación colectiva a través de la generación de la conciencia crítica, la participación, la cooperación y proyectos comunitarios. Permitiendo que las comunidades se desarrollen a partir de sus necesidades y recursos logrando así una comunidad emancipada y generadora de su propio autodesarrollo.

4.3.1 La conciencia crítica

En la definición que da la enciclopedia Wikipedia, se aplica al carácter de una persona cuyo hábito de conducta procede de una crítica de los datos del problema antes de formular su opinión o de actuar conforme a un fin. Se señala en oposición a la idea de conciencia no crítica o vulgar, en la que se da por sentado “ la objetividad “ del conocimiento sin más y en la que los prejuicios sociales, como creencias, actúan como evidencias cognoscitivas prácticas y como fuerte del conocimientos de la acción de los individuos sin ponerlas en cuestión respecto a un contenido objetivo.

Según lo citado esta expresión adquiere especial relevancia a partir de la filosofía de Descartes, al situar el conocimiento a partir del sujeto que conoce su conciencia, y no a partir del objeto como hasta entonces la consideraba la filosofía tradicional.

En la filosofía crítica o filosofía Kantiana, Emanuel Kant en su obra “Crítica de la razón pura” (*Kritik der reinen Vernunft*) hace referencia a las

condiciones epistemológicas del conocer humano, y habla de la conciencia como la posibilidad de la existencia de juicios sintéticos a priori.

La *Crítica* está dividida en dos grandes secciones: la «Doctrina trascendental de los elementos» y la «Doctrina trascendental del método». A su vez, “ La doctrina trascendental de los elementos» se divide en dos partes: la «Estética trascendental» y la «Lógica trascendental», esta última subdividida en «Analítica trascendental» y «Dialéctica trascendental».

Se trata de una indagación trascendental (acerca de las condiciones epistémicas del conocer humano) cuyo objetivo central es lograr una respuesta definitiva sobre si la metafísica puede ser considerada una ciencia, lo que en términos kantianos significa la posibilidad de existencia de juicios sintéticos *a priori* (es decir, juicios que agregan nueva información - donde el predicado "no está contenido" en el sujeto- y que son de carácter universal y necesarios; es decir, anteriores a cualquier experiencia). Intentando así superar la crítica al principio de causalidad (ergo al saber científico) que había hecho David Hume, sin una respuesta satisfactoria hasta su época.

La existencia de juicios sintéticos *a posteriori* es innegable. Son los juicios fácticos, empíricos y por tanto contingentes. Lo que quiere hacer Kant es trascender la gnoseología de Hume de cuestiones de hechos y relaciones de ideas (juicios sintéticos *a posteriori* y juicios analíticos *a priori*) y superar la metafísica dogmática de los racionalistas.

Kant comienza la obra dando por sentado la existencia de juicios sintéticos *a priori* en la física y la matemática, entonces *existen* esos juicios. Lo que va a indagar es "cómo son posibles esos juicios" cuya existencia es, según él, "obvia". Para, a partir de esa investigación, ver si es posible la existencia de este tipo de juicios en la metafísica (lo cual tendrá una respuesta negativa).

Cabe decir que, si bien la parte donde "muestra" cómo son esos juicios sintéticos *a priori* en las matemáticas es correcta, la parte sobre la existencia de esos mismos juicios en la física es, a criterio de una gran cantidad de críticos (Korner, Romeo & Molina, Martin, etc.) bastante dudosa.

En esta obra, Kant intenta la conjunción de racionalismo y empirismo, haciendo una crítica de las dos corrientes filosóficas que se centraban en el objeto como fuente de conocimiento, y así, dando un "giro copernicano" al modo de concebir la filosofía, estudiando al sujeto como la fuente que construye el conocimiento.

La conciencia crítica parte del mismo sujeto y los juicios que este pueda emitir de la realidad que lo rodea y de las distintas situaciones que acontecen en la vida del ser humano, estos juicios pueden ser condicionados por lo obvio es decir las primeras apreciaciones que se tenga respecto a determinada situación y por la escala de valores de los individuos.

Considero que la conciencia crítica es aquel elemento que le permite al hombre cuestionar lo que hace, porque lo hace y como debe hacerlo, tener un sentido del bien y del mal en la búsqueda de su propia libertad.

La conciencia crítica le permite al hombre vivir en libertad, ya que hace uso de la razón, al cuestionar sus acciones y las del mundo que lo rodea generando así una sociedad un poco más justa. Aquel individuo en el cual no aflora la conciencia crítica es aquel ser que está alienado, que se ha desarrollado en un ambiente de conformismo, exclusión no tiene deseos de superación, no percibe la realidad todo esto trasciende de un individuo a un colectivo y a una comunidad que mantiene esquemas muy difíciles de romper y que impiden el autodesarrollo de las comunidades en condiciones de sustentabilidad.

Para fomentar la autoconciencia, la obra Desarrollo local Comunitario. Desafíos actuales para América Latina antes referenciada nos dice que es necesario considerar serenamente las condiciones de existencia tanto de la vida espiritual como material y considerar las relaciones recíprocas entre los hombres es decir una relación objetiva que es una condición común a los hombres y una relación subjetiva modo de ser o actuar de los sujetos individuales y colectivos en vínculo.

El pensar crítico de la realidad como proceso dialéctico es asumir la realidad desde el hombre y su actitud, descubrir los factores que condicionan el

proceso y objetivación de los procesos y sus formas de subjetividad y descubrir la interacción de estos factores.

Lo que los autores pretenden es mostrar al hombre como un ser cargado de subjetividad y objetividad situaciones que se relacionan mutuamente y que no pueden dejar de surgir la una sin la otra es necesario comprender la realidad del hombre, realidad que tiende a variar dependiendo de las distintas circunstancias de vida, no por nada las necesidades del hombre varían y por tanto varia su subjetividad en función muchas veces de sus necesidades esto es porque las sociedades cambian y se vuelve indispensable la concientización del hombre hacia procesos emancipadores en función de una visión transformadora que busque integrar la subjetividad del ser humano con su realidad.

4.3.2 La Cooperación

Consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo compartido, en lugar de trabajar en forma separada según Robert Axelrod en su obra La evolución de la cooperación.

Con lo citado anteriormente se puede decir que la cooperación es un elemento fundamental a la hora de buscar los procesos de cambio en las personas ya que permiten evidenciar la capacidad de la gente en procesos de autodesarrollo, la cooperación permite integrar elementos como: La

ayuda, el altruismo, los valores, el deseo, es decir esa libertad que busca el bien común.

Cabe hacerse la pregunta ¿Por qué cooperar? Tal vez es la interrogante que muchas personas se hacen dentro de una comunidad, es necesario cooperar para poder cambiar, cambiar hacia el mejoramiento y a partir de esto poder generar un desarrollo al alcance de todos.

En la obra *Desarrollo local Comunitario. Desafíos para América Latina* los autores consideran que la cooperación es esencial para el grupo como oposición a la competencia en la que el otro siempre está en la posición de adversario (rol de adversario, según Habermas).

De ahí que, ellos la asumen como expresión de simetría, por ser un elemento diferenciador de lo comunitario, mientras la competencia constituye expresión de su ruptura en condiciones de heterogeneidad social donde la afirmación de cada parte pasa por la negación de la otra.⁵

Manifiestan que la integración de lo común alcanza un mayor o menor grado de realización en el grupo social en dependencia de cómo impacta en ella la diferenciación de la diversidad contenida. Así, la integración por relaciones de vecindad (la localidad) puede ser mayor o menor en la medida en cómo impacta en ella la diversidad de género, racial, generacional, etc., contenida en su interior; lo mismo que la integración por relaciones de racialidad

⁵ Carlos Marx: *El Capital* capítulo XI del tomo I *Cooperación* 1973.

(comunidad negra, asiática, blanca, latina, etc.) puede ser mayor o menor según el impacto que produce la diversidad de género, generacional, local, etc. Y así para cada manifestación concreta.

Señalan que aquí no se puede pasar por alto que todo lo que produce segregación es funcional al sistema de dominación que fragmentó lo comunitario como esencia de toda sociedad clasista. Tampoco que una y otra vez resulta estructuralmente generada por la propia lógica de la dominación. En otras palabras, el sistema de dominación permanentemente re-produce la asimetría en la relación de vecindad, racial, generacional, de género, etc., como parte del sostenimiento reticular de la propia dominación (Foucault). Entonces, indican que solo cuando la propia estructura de la sociedad contiene ya como potencialidad la negación de toda relación de dominación es que se hace posible, pasando por la mediación del factor subjetivo, marchar en la dirección opuesta de la fragmentación estructuralmente condicionada, lo cual no niega los avatares de su historia reciente en Europa del Este.

Tampoco puede ser ignorado que en todos los casos toman al oprimido dentro de la relación asimétrica para mostrar la conformación comunitaria de grupos sociales. Es así por la consideración de la imposibilidad objetal (y por tanto conceptual) de integración comunitaria de los opresores, pues la propia lógica de la opresión les impone vínculos de competencia de unos respecto a otros y no de cooperación social. Por ello los autores dicen que a lo más que pueden llegar son a alianzas contra terceros si ello constituye un

requerimiento para la realización de sus intereses particulares; alianzas en las que cada parte sabe que no es causa común sino beneficio mutuo diferenciado. Quizás esta sea la causa ontológica de la ausencia de tratamiento de lo comunitario dentro de la ciencia política en cualesquiera de sus manifestaciones disciplinares.

Con lo dicho anteriormente, es importante manifestar que cuando la cooperación es vista en forma individual buscando el beneficio personal, se genera una situación que impide que las comunidades se desarrollen armónicamente y se perpetua la dominación, cuando la cooperación sea vista como un bien común, como una actividad que beneficia a todos y que genera desarrollo humano, estaremos hablando de procesos potenciadores de lo comunitario a partir de la participación del hombre por el hombre.

4.3.3 La Participación

Se deviene de las teorías de la participación comunitaria compartidas por la psicología social o comunitaria especialmente por la psicología constructivista, las cuales sostienen que la integración de los individuos en la vida cotidiana, comunitaria y local trasciende el ámbito de la política procedimentalmente entendida (Melucci 1989). Según Weber la identidad individual es aquella que el individuo construye mediante la percepción del sí mismo para cimentar el sentido y límite de su acción.

Esto nos permite entender la participación comunitaria como un tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una determinada situación.

Es así que la participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, por medio de la reflexión crítica como proceso que permite involucrar a la población en la consecución de fines comunes.

La participación. Según la obra antes mencionada constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad. Es en este marco dicen los autores que la actividad alcanza toda la riqueza de sus manifestaciones en el planteamiento y debate de opciones, la toma de decisión, la ejecución y el control de estas, etc. Y consideran que obviamente a esta enumeración puede agregársele una interminable lista de posibles inclusiones en forma de regularidad empírica. Este posicionamiento en la infinitud, tonta según E. Ilienkov, es propio de la lógica empirista desde cuya perspectiva nunca se da cuenta (por el condicionamiento de clase que induce a quedarse en lo externo) de que *la participación es la inclusión, personal o colectiva, como sujeto de la actividad.*

El colectivo considera que concebir la participación como inclusión de los actores sociales en tanto sujetos de la acción social constituye un elemento nuclear que expresa el vínculo de simetría presente en diversas gradaciones

dentro de las relaciones grupales en la medida en que la inclusión en la actividad se produce como sujeto de la misma. Su negación reduce dichos autores a objeto o medio de la actividad como manifestación de un vínculo de asimetría presente en las relaciones en que transcurre el proceso inclusivo. De ahí que no sea suficiente considerar la *inclusión* en la conceptualización de participación sin agregar la condición (sujeto, medio u objeto) en que esta se produce en términos comunitarios.

Esto supone según ellos que el tratamiento teórico de la participación, en calidad de elemento funcional de la actividad del sujeto colectivo, debe partir de centrar la lógica contenida en los medios (instrumentos, mecanismos, etc.) que hacen posible o no la inclusión de los actores sociales individuales o colectivos en tanto sujetos de la actividad. Por lo mismo, el abordaje del asunto en el orden metodológico debe cuestionar, indagar y procurar dar cuenta sobre las formas en que se despliega su contenido.

Con lo dicho por los autores se puede admitir que la participación es uno de los epítemas de lo comunitario, la cual depende mucho del ambiente donde se pretenda desarrollar su acción, donde las personas actúan como sujetos activos, participativos que buscan fomentar cambios reales que trasciendan hacia toda una sociedad buscando el bien común. La forma de participación es diversa y es necesario comprender el alcance que esta tiene, ya que se puede participar desde diferentes ámbitos de acción donde los individuos aporten por conseguir la emancipación humana.

4.3.4 Proyectos comunes

Según Isaías Álvarez García un proyecto debe satisfacer una necesidad, resolver un problema, introducir y orientar un proceso de cambio, aprovechar una oportunidad de desarrollo.

Por tal razón un proyecto comunitario, debe cumplir con todas las situaciones antes mencionadas, pero como la particularidad de la existencia de un bien común y de un grupo de personas pertenecientes a una comunidad que organizan acciones que codifican las preferencias y deseos comunitarios de toda la comunidad no hace referencia a individuos específicos o grupos de poder dentro de la comunidad los cuales buscan sus propios beneficios, lo cual debe ser evitado para generar un proyecto común verdadero.

Para poder generar proyectos comunes es necesario considerar la apreciación que los autores de la obra Desarrollo local Comunitario. Desafíos actuales para América Latina tienen sobre la comunidad y el vínculo comunitario citando a Marx el cual citó que la comunidad y el vínculo comunitario expresan la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria donde los aportes que se producen desde las acciones individuales engendran una fuerza conjunta superior a la de los individuos que la componen (Marx, 1965, t I, p. 281). Los autores consideran que tal superioridad viene dada por no ser la suma de partes homogéneas, sino la integración de la diversidad proveniente de una diferenciación estructural de

cada particularidad involucrada (como tipo social) y de sus manifestaciones personales en términos de singularidad. Aquí la integración de la diversidad en un sujeto colectivo es posible por aquel elemento estructural de unión del grupo social, ya sea la relación de vecindad (lo local frente a lo global) o la relación vincular del oprimido frente a la opresión (judíos frente al antisemitismo, negros frente al racismo, gays frente a la homofobia, etc.). La cooperación es esencial para el grupo como oposición a la competencia en la que el otro siempre está en la posición de adversario (rol de adversario, según Habermas).

De ahí que, como expresión de simetría, sea un elemento diferenciador de lo comunitario, mientras la competencia constituye expresión de su ruptura en condiciones de heterogeneidad social donde la afirmación de cada parte pasa por la negación de la otra.⁶

La integración de lo común alcanza un mayor o menor grado de realización en el grupo social en dependencia de cómo impacta en ella la diferenciación de la diversidad contenida. Así, la integración por relaciones de vecindad (la localidad) puede ser mayor o menor en la medida en cómo impacta en ella la diversidad de género, racial, generacional, etc., contenida en su interior; lo mismo que la integración por relaciones de racialidad (comunidad negra, asiática, blanca, latina, etc.) puede ser mayor o menor según el impacto que produce la diversidad de género, generacional, local, etc. Y así para cada manifestación concreta.

⁶ Carlos Marx El Capital 1965.

Lo que los autores nos muestran es una relación importante entre algunas características de los individuos como raza, género, etc., para a partir de ello conseguir realizar proyectos comunitarios debido a que la gente se siente identificada y se generan mejores espacios de comunicación que garantizan el desarrollo de las comunidades, esto no quiere decir de ninguna manera que no se puedan desarrollar proyectos comunes en personas cuyas características de religión, sexo, ideología etc. Sean diferentes ya que existe una característica que los incluye a todos, el desarrollo de la dignidad humana.

En la obra antes citada se considera el *proyecto colectivo* como proceso donde quedan expresados los fines de la actividad. Fines que son planteados a partir del reflejo en la conciencia colectiva⁷ del lugar estructural de los miembros del grupo social dentro del conjunto de relaciones sociales, las contradicciones esenciales que se derivan de ello y las vías funcionales para su actuación práctica. Es por ello que establecen una lógica para las acciones colectivas de su práctica social. De este modo señalan también que el proyecto confiere direccionalidad a la actividad del sujeto colectivo; y adquieren, ambos, carácter comunitario evidente en el estado de madurez del factor subjetivo del grupo social.

Los autores también hacen referencia al movimiento del factor subjetivo que tiene su fundamento material más en el estado del sistema de contradicciones esenciales en que está inserto el grupo que en su lugar

⁷ Se concibe aquí la conciencia colectiva como manifestación particular de la conciencia social tal y como fuera expresada por Marx.

estructural, cuya estabilidad dicen solo se ve afectada por las crisis estructurales que ocurren al interior del modo de producción, o por los grandes saltos históricos de transformación revolucionaria de la sociedad, los cuales se producen como resultado a su vez del movimiento del sistema general de contradicciones de la sociedad. Por tanto, es hacia el sistema de contradicciones (las sociales generales y las particulares del grupo) donde hay que lanzar la mirada para explicar el movimiento del factor subjetivo.

Consideran que desde la dialéctica, la contradicción es fuente y resultante del desarrollo, por tanto hay que asumirla en su devenir cuando se indaga al interior de cualquier grupo social. La ausencia de contradicción respecto a la posición estructural del grupo (más exactamente el estado de latencia de ellas por carencias históricas en su despliegue) indica que son otras las fuentes del movimiento social general⁸; sin embargo, el propio movimiento del modo de producción puede generar el despliegue de contradicciones relativas al lugar estructural del grupo dentro del conjunto de sus relaciones sociales. Ellos sostienen que tales contradicciones tendrán manifestaciones en forma de malestares y conflictos que, al ser vivenciados, impactan directamente sobre el factor subjetivo generando respuestas como grupo ante ese estado de cosas.

Pudiendo considerar así que los proyectos comunes o proyectos colectivos como lo denominan los autores obedece a unos factores fundamentales

⁸ Un ejemplo paradigmático es la clase obrera cuando junto a la burguesía integraba el bando de los trabajadores frente a los holgazanes del viejo régimen en plena revolución burguesa.

como son el sistema de contradicciones que trae consigo la generación de la conciencia crítica, la cooperación, la participación.

Para cerrar teóricamente la presente investigación es necesario integrar el Desarrollo Humano como el eje fundamental de los procesos de autodesarrollo comunitario, si bien es cierto que el desarrollo evoluciona en función de las distintas manifestaciones de la sociedad las cuales varían con el pasar de los tiempos, lo que no cambia es el desarrollo humano como la capacidad de participación e involucramiento de los seres humanos y el ser humano como artífice de calidad de vida, partiendo de factores endógenos que provienen del ser humano en sí y que permiten generar un autodesarrollo comunitario altruista, verdadero en el cual se busca el bienestar del hombre por el hombre. La subjetividad del ser humano es de naturaleza social ya que el ser humano interactúa diariamente con otros individuos y necesita vivir en sociedad, los cambios que sufren las sociedades en su proceso de evolución influyen en la subjetividad del ser humano, una forma de entender la complejidad de la subjetividad del hombre es a través del estudio de las Representaciones Sociales, estas nos muestran una acción psicológica que implícitamente contiene un significado y este tiene que ver directamente con la situación del sujeto frente al mundo en que vive y con el que se relaciona, nos muestran la forma de pensar, sentir y concebir determinada situación.

El Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador es un programa social que busca mejorar la calidad de vida de un grupo significativo de beneficiarios,

calidad de vida que es determinada desde la perspectiva del programa, el impacto del bono en la subjetividad de un grupo de beneficiarias es posible mediante la utilización de la metodología del estudio de las representaciones sociales.

MATERIALES Y

MÉTODOS

5. MATERIALES Y METODOS

Materiales

La presente investigación fue de carácter cualitativo buscando así precisar el impacto del Bono de Desarrollo Humano en la subjetividad de las beneficiarias mediante un estudio de las representaciones sociales, se utilizaron métodos teóricos y empíricos. La misma que tomo la población de beneficiarias del BDH de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja cuya muestra fue no probabilista con la participación de sujetos representativos.

Métodos

Los métodos científicos permitieron establecer un proceso de asimilación en profundidad entre los cuales se utilizaron los siguientes.

Analítico-Sintético se utilizo porque permitió fragmentar la realidad al separar el objeto de estudio y comprender su esencia, la explicación sistemática que nos permitió elaborar modelos para explicar el por qué y el cómo del objeto de estudio.

Inductivo-Deductivo porque partimos de reflexiones sociales particulares de un grupo de mujeres que nos permitió comprender sus creencias compartidas en función con un objeto de la realidad como el bono de desarrollo humano y comprender así el impacto de este en su subjetividad para en función de estas generalizar una situación colectiva.

En los programas de intervención comunitaria se deben estructurar métodos a partir de procesos grupales, es por eso que se buscó los espacios necesarios para efectivizar esta intervención.

Los métodos empíricos son indispensables en el proceso de investigación ya que integraron la estructura por medio de la cual se organizó la información y se utilizó los siguientes:

Análisis de documentos, toda la información relacionada con el tema de la investigación que fue documentada se analizó cuidadosamente con el fin de comprender mejor el contexto de la investigación.

Se utilizó la técnica de **completamiento de frases** que permitió preguntar indirectamente y no de forma estructurada, que alentó a las personas a expresar sus motivaciones, creencias, actitudes y sentimientos implícitos en cuanto a un tema de interés, se busco la participación de sujetos participantes con características homogéneas , por el tipo de investigación, pidiéndoles a las beneficiarias que completen una situación de estímulo inconclusa, se les proporcionó una frase incompleta y se les solicitó que la completen con la primera frase que venga a su mente, de esta forma se pudo ir construyendo el núcleo figurativo y el campo representacional de las representaciones sociales de la beneficiarias del Bono Desarrollo Humano que nos permitió valorar el impacto de este en su subjetividad y realizar un análisis de las implicaciones de las representaciones sociales para el

programa del bono desarrollo humano y para la subjetividad de sus beneficiarias.

La **entrevista estructurada individual** permitió rescatar información del contexto del programa a través de entrevistas estructuradas individuales al director del programa al director del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y al coordinador de planificación del MIES en Loja.

Adicionalmente a través de estas entrevistas, se busco rescatar aspectos relacionados con los fundamentos conceptuales e ideológicos del programa de protección social, aspectos históricos – contextuales y metodológicos del accionar del programa social.

También se trabajó con los **dispositivos grupales** ya que la idea era trabajar con lo grupal, es decir con un grupo sujeto aquel que se cuestionó porque escucha lo que escucha. La primera etapa del dispositivo grupal fue la etapa de la producción de la palabra bien utilizada, esta fue la segunda fuente de información de la subjetividad de los participantes, se buscó que las personas se expresen ampliamente, para esto se utilizó metodológicamente el GRUPO FOCAL, con la participación de 10 personas teniendo una duración de una hora y treinta minutos aproximadamente, en este proceso el grupo pudo ir desarrollándose, y mostrar sus actividades vivenciales, que permitió indagar actitudes y reacciones frente a determinadas situaciones.

- En el anexo 1 , 2 y 3 se muestran las herramientas que se utilizaron para obtener parte de la información requerida en esta investigación.

La presente investigación se fundamentó en las representaciones sociales como un elemento fundamental a través del cual se pudo determinar el impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de las beneficiarias de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja.

RESULTADOS

6. RESULTADOS

Una de las herramientas para obtener información en la presente investigación fue la entrevista a través de informantes considerados como claves de manera flexible, abierta y reiterada sobre situaciones que permitieron comprender el tema de estudio y alcanzar los objetivos propuestos. La entrevista estuvo basada en una conversación informal.

A continuación se presenta el resultado de las entrevistas, para luego proceder a su respectivo análisis.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR EL MIES(Ministerio de Inclusión Económica y Social) (LOJA)

Ing. Vicente Solórzano

1. ¿Cómo define usted el programa del BDH?

El bono de desarrollo humano es una forma de redistribuir solidariamente la riqueza del país a las personas que menos favorecidas han sido.

2. ¿Cree que el programa llega a quien realmente lo necesita?

Aun tenemos limitaciones estamos sumamente conscientes, de que aun existen personas que deben ser ingresadas y también conscientes de que personas que reciben el bono no lo deben hacer, porque su situación económica es otra, es así que el SELBEN (Secretaria Técnica) está frecuentemente haciendo las encuestas para depurar esa información.

3. ¿Qué busca el programa de protección social con el BDH?

El programa busca mejorar las condiciones sociales a través de un apoyo del Estado, visto esto desde el bono de desarrollo humano, desde el crédito de desarrollo humano, un fondo mortuario, y estamos implementado conjuntamente con el ministerio de salud un programa de protección de riesgos para el tratamiento de enfermedades catastróficas.

4. ¿Considera que el BDH genera dependencia o protagonismo ciudadano?

Depende como se quiera ver la dependencia cuando el dinero no sirve para nada puede hablarse de dependencia, pero el dinero del bono sirve para salud y educación y para satisfacer necesidades en el caso de personas discapacitadas y adultos mayores, protagonismo no porque es un programa social que no fue creado por éste gobierno, si no en el tiempo de Jamil Mahuad como bono de la miseria, después de la pobreza y que era dado inicialmente en la iglesia basándose en el criterio de quien se considerase pobre, más bien ahora existe un mayor control para saber a quién se le da el bono y quien realmente lo necesita. Frente al hecho de que el bono está generando paternalismo estamos tratando de innovar la finalidad del servicio, pensamos que este dinero debe servir para algo más que disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida deben fomentarse actividades productivas.

5. ¿Qué ha hecho el programa de protección social para que las beneficiarias del BDH mejoren su calidad de vida?

No queremos tener personas receptoras, queremos tener personas emprendedoras que a partir del pequeño recurso económico que de pronto les sobra, una parte lo utilicen y otra parte lo canalicen en algún emprendimiento productivo es por esto que el gobierno está con el programa del crédito de desarrollo humano adelantando el bono por un año, el presidente en cadena nacional de los sábados anuncio que esta cantidad se duplicara de \$ 420 a \$840 a través del Banco Nacional de Fomento las beneficiarias deben capacitarse a través del SECAP (servicio ecuatoriano de capacitación profesional) con cursos de capacitación obligatoria de ocho horas, en emprendimientos productivos.

6. ¿Considera usted necesaria la intervención comunitaria, para viabilizar proyectos comunes en las beneficiarias?

Justamente ese es el objetivo estamos sumamente conscientes que para una solo persona es difícil salir tenemos que organizarnos, asociarnos para juntos salir y tener ventajas de escala, es oportuno que se agrupen varias personas que reciben el bono y con ellos iniciar un emprendimiento, nosotros estamos apostando a esa manera de gestión.

7. ¿Se ha buscado a partir del programa del BDH fomentar la participación y la cooperación de las beneficiarias en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Cómo y cuáles han sido los resultados?

Nosotros a través de los diferentes programas que tenemos como el instituto de economía popular solidaria, trabajamos en distintos sectores ya hemos

tenido contacto con las beneficiarias estamos motivándoles y haciéndoles ver que hay otras maneras de salir adelante a través de un emprendimiento productivo y nosotros las vamos apoyar en este proceso mediante la asistencia técnica, acompañándoles en el proceso de fortalecer sus capacidades para emprender en actividades productivas.

8. ¿Se ha realizado algún estudio del impacto que el BDH ha tenido (Se han considerado aspectos subjetivos)?

Supe de un análisis, no he tenido acceso de ese estudio, el interés del ministerio es monitorear permanentemente y saber cuál es la cantidad y calidad de los impactos que el bono está logrando porque la idea no es seguir sumando pobres la idea es ir disminuyendo pobres a través de la generación de iniciativas productivas de las beneficiarias y que se conviertan en microempresarias, pero esta acción no es solamente del ministerio como una obligación, como una responsabilidad también es de los gobiernos locales y de la sociedad en general.

9. ¿Cree que el programa tiene falencias. Cuáles y por qué?

Si existen algunas falencias como la falta del personal para el seguimiento de campo, levantamiento de fichas sociales, pero entidades sociales, juntas parroquiales por acción ciudadana también deben ayudar ya que son corresponsables del proceso y no lo hacen.

10. ¿Considera que puede existir una dinámica entre las beneficiarias y el programa para mejorar su desarrollo?

Si totalmente, a través de un apoyo recíproco, de apoyar sus iniciativas a través de un instituto de economía popular solidaria.

Nosotros como ministerio queremos lograr la inclusión social y desarrollar propuestas.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL PROGRAMA (LOJA)

Sr. Carlos Palacios

1. ¿Cómo define usted el programa del BDH y qué tiempo lleva al frente del mismo?

Como una ayuda del gobierno hacia los hogares más pobres con el objetivo de que en algo contribuya al mejoramiento de sus condiciones.

Tres años.

2. ¿Cree que el programa llega a quien realmente lo necesita?

Considero que ha habido falencias ya que ha existido gente que no merece el bono, que los procesos de recolección de información para su entrega no fueron eficientes, en la actualidad se ha mejorado este proceso.

3. ¿Qué busca el programa de protección social con el BDH?

No es simplemente para entregar una pensión existen varios programas de ayuda a las personas beneficiarias del bono, que les permite mejorar sus condiciones como alimentate Ecuador con el ministerio de desarrollo urbano y vivienda se está viabilizando la construcción de vivienda, el crédito de

desarrollo humano con el fin de comenzar en una actividad productiva, y la atención de enfermedades catastróficas.

4. ¿Considera que el BDH genera dependencia o protagonismo ciudadano?

En parte de acuerdo al valor que tiene el bono no creo que genere dependencia porque nadie puede subsistir con esa cantidad de dinero es una pensión.

5. ¿Qué ha hecho el programa de protección social para que las beneficiarias del BDH mejoren su calidad de vida?

Se ha mejorado la calidad de vida, existe en la actualidad mucha gente que está solicitando créditos a través del banco de fomento y buscando actividades productivas que permiten ir mejorando la calidad de vida de las beneficiarias.

6. ¿Considera usted necesaria la intervención comunitaria, para viabilizar proyectos comunes en las beneficiarias?

Si es muy importante porque muchas veces ellas solas no pueden acceder a alguna actividad productiva y con una intervención esto se viabilizaría de mejor manera.

7. ¿Se ha buscado a partir del programa del BDH fomentar la participación y la cooperación de las beneficiarias en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Cómo y cuáles han sido los resultados?

Si el mismo hecho de que para recibir el bono se formen condiciones condicionamos que las madres lleven a los niños a la escuela y al médico.

8. ¿Se ha realizado algún estudio del impacto que el BDH ha tenido (se han considerado aspectos subjetivos)?

No, solo estudios de aspectos cuantitativos.

9. ¿Cree que el programa tiene falencias. Cuáles y por qué?

Principal problema que existe es el centralismo porque nosotros a nivel de provincia no somos un programa independiente, sí queremos algo dependemos de Quito muchos de los trámites tienen que esperar una aprobación desde Quito para poder ser ejecutados.

10. ¿Considera que puede existir una dinámica entre las beneficiarias y el programa para mejorar su desarrollo?

Sí, debería existir una dinámica de las beneficiarias con el programa, e incluso con las empresas privadas para de esta manera fomentar el desarrollo.

RESULTADOS DE LA TÉCNICA DE COMPLETAMIENTO DE FRASES.

MATRIZ												
Datos Generales					Específicos							
Completación de frases	Edad	Motivo de recepción del bono	recepción del bono	Nivel de educación	Antes de recibir el bono mi vida	El bono de desarrollo humano es	Ser el beneficiaria del bono significa para mi	Mi vida a partir de recibir el bono	Desde que recibo el bono he cambiado en	A partir de recibir el bono estoy preparada para	Mi responsabilidad ante el bono se expresa en	
1	35 años	por las cargas familiares	6 años	secundaria	regular	una ayuda económica	ayuda económica	mejoró económicamente	en todo	mejorar la educación	utilizar bien el dinero	
2	46 años	falta de ingresos	10 años	secundaria	no tenía ingresos	una ayuda económica	apoyo del gobierno	mejoró económicamente	distribución de ingresos	organizar una actividad	cubrir necesidades económicas	
3	38 años	educación hijos	11 años	Primaria	era pobre	una ayuda económica	algo bueno	mejoró económicamente	responsable en el uso del bono	emprender	saberlo administrar	
4	68 años	ayuda económica	4 años	Primaria	poco ingreso	una ayuda económica	un favor del gobierno	mejoró económicamente	sentirme tranquila	criar animales	utilizar bien el dinero	
5	36 años	Hijos	6 años	secundaria	no tenía ingresos	una ayuda económica	ayuda importante	poco mejor económicamente	Tranquilidad	emprender	utilizar bien el dinero	
6	50 años	Hijos	4 años	Primaria	trabajaba	una ayuda económica	mejorar ingresos	poco mejor económicamente	sentirme aliviada	criar animales	usar adecuadamente el dinero	
7	45 años	falta de ingresos	10 años	Primaria	con pocos ingresos	ayuda económica	ayuda del gobierno	mejoría económica	más tranquilidad	educación y salud	dar buen uso al dinero	
8	37 años	falta de ingresos	9 años	secundaria	menos ingresos	ayuda económica	Estar mejor econ.	mejoró económicamente	Tranquilidad	realizar una actividad	usar bien el dinero	
9	38 años	Hijos	10 años	secundaria	escasos ingresos	ayuda económica	apoyo del gobierno	poco mejor económicamente	Seguridad	realizar una actividad	no malgastar el bono	
10	43 años	Hijos	11 años	Primaria	poco ingreso	ayuda económica	Respaldo del gob.	mejoró económicamente	sentirme tranquila	criar animales	utilizar bien el dinero	

RESULTADOS OBTENIDOS DEL GRUPO FOCAL

El grupo focal es una técnica de estudio de las opiniones y actitudes de un público utilizado en las investigaciones de carácter social, aquí se reúne un grupo de personas con un moderador quien se encarga de hacer preguntas o tratar ciertos tópicos y dirigir la discusión para evitar que se aleje del tema central, con el grupo de discusión se indaga en las actitudes y reacciones de un grupo social específico frente a un asunto social.

El objetivo inmediato del grupo focal fue reunir a las beneficiarias del bono de desarrollo humano de la comunidad Eucaliptos con la finalidad de discutir desde la experiencia personal un hecho social que es el objeto de la presente investigación, el impacto del BDH en la subjetividad de las beneficiarias del mismo.

El proceso se desarrollo:

Lugar: Comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja.

Hora: 16H30 pm. Con una duración de una hora con treinta minutos aproximadamente.

Participantes: beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano que participaron en la técnica de completamiento de frases, investigador y un asistente encargado de documentar el trabajo.

El guión de las temáticas tratadas en el grupo focal está en el anexo nro. 3

Inicio: Las participantes se sentaron en círculo, el investigador hizo su presentación.

Se solicitó permiso para grabar en vídeo y fotografiar al final, para poder analizar con detenimiento las distintas opiniones.

Se explicó detenidamente el objetivo del estudio.

Se comunicó que todas deben hacer lo posible por participar, no hablar más de una persona a la vez. Decir lo que se piensa, no lo que los demás quieren escuchar. Y se indicó que no hay opiniones equivocadas.

Se facilitó la dinámica del grupo (con atención a la más comunicativa, a la experta, la tímida, la distraída, etc.,...)

Para trabajar con el grupo focal fue necesario reunir a diez personas, las cuales tenían algunas características en común como género, edad y ser parte del programa de protección social BDH.

Se dirigió una discusión en torno a un grupo de temas los cuales hicieron referencia al bono de desarrollo humano, motivo de recepción, valoración de vida antes de la recepción del bono, el significado de ser beneficiarias, el sentido de preparación, los cambios de vida y responsabilidades.

Se pudo observar en el diálogo de algunas mujeres que el BDH es considerado como una ayuda económica dirigida no solo a la educación y salud de los hijos si no al pago de servicios básicos, cuando se habló sobre el motivo de recepción del bono la mayoría coincidió que es visto o considerado en función de los hijos es decir que lo reciben por ser madres,

hubieron situaciones que se mencionaron con gran insistencia como la esperanza de recibir el bono como un ingreso económico, todos los meses generando así el significado de este en su subjetividad, para las mujeres de esta comunidad ser beneficiarias les genera felicidad, dicen sentirse muy contentas, a demás es importante mencionar que se pudo observar una marcada desvalorización de sus potencialidades al considerarse ellas mismas capaces únicamente de tener hijos limitando sus capacidades, pero no obstante la mayoría llevo a coincidir en poder prepararse para criar animales y realizar actividades de índole productivo, su responsabilidad ante el bono se demuestra según el grupo de beneficiarias en el buen uso del dinero.

DISCUSIÓN

7. DISCUSIÓN

Análisis de las entrevistas dirigidas a los ejecutores del programa del Bono de Desarrollo Humano (Loja).

Según los ejecutores del programa lo que se busca es realizar una redistribución un tanto equitativa de la riqueza del país, y así poder mejorar las condiciones de vida de las beneficiarias, situación que no es mala, es lo justo en un país en el cual existe una distribución inequitativa de la riqueza que lamentablemente se ha concentrado en pocas manos o mejor dicho en pocas familias, existe una gran cantidad de personas cuyos ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades materiales elementales, el problema radica en el hecho de que el gobierno a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social y básicamente mediante el programa del bono de desarrollo humano, no realiza procesos de intervención en las comunidades donde existen personas beneficiarias del bono para poder diagnosticar cuales son las necesidades reales de la gente, cuales son sus potencialidades y a partir de esto buscar que el programa cumpla con uno de sus objetivos más importantes como promover la sostenibilidad del programa y poder mejorar la calidad de vida de la beneficiarias esto no se da porque el programa todo lo realiza desde adentro en forma institucionalizada.

Sin embargo existen contradicciones en los ejecutores, el programa también es visto como una simple ayuda económica del gobierno hacia los hogares más pobres con la finalidad de mejorar sus condiciones económicas esto

con un enfoque dirigido únicamente a mejorar los ingresos de los hogares considerados pobres en el país.

Al considerar la situación. El programa llega o no a quien realmente lo necesita es muy clara la apreciación de que no es así y que existen limitaciones que en la actualidad se buscan mejorar. El gobierno debe prestar mayor atención a esta situación tal vez a través de la concientización de la población para que sea ella quien determine quién debe y quién no debe recibir el bono. Al cuestionar el hecho sobre qué busca el programa de protección social con el bono de desarrollo humano, se habla de mejorar las condiciones sociales a través de la ayuda económica y de entregar una pensión, es importante reflexionar sobre lo que representan las condiciones sociales, no se refieren únicamente a la situación económica, de salud, educación, también hace referencia al bienestar, al buen vivir, al autodesarrollo comunitario.

El ministerio como representante del gobierno no considera que exista un protagonismo político conseguido a través del bono por no haber sido implementado en el gobierno actual, además considera que la cantidad de dinero entregada es bien utilizada, y no responde a una gran cantidad de dinero como para a partir de la misma generar protagonismo ciudadano. Sin embargo es importante mencionar que las políticas con respecto al adelanto del bono de un año en la cantidad de \$ 420,00 a 840,00 han causado gran expectativa en la población beneficiaria y es innegable el hecho de que ha surgido un gran protagonismo político por parte del gobierno actual. El problema en los subsidios radica en el hecho de que la población asume

una posición de hijo a padre, al padre Estado que es quien debe dar todo, generando conformismo, el programa es el encargado de buscar que estos recursos prácticamente regalados se conviertan en el combustible que permitan generar actividades productivas las cuales se mantengan en condiciones de sostenibilidad, condiciones que en la actualidad no se están generando.

Al mencionar el programa de protección social, básicamente el bono de desarrollo humano como artífice de la calidad de vida de sus beneficiarias, quienes están al frente del mismo consideran dos posiciones la primera hace referencia a que el programa no busca mantener gente únicamente receptora del bono, lo que se busca es tener gente emprendedora que busque ella misma mejorar su calidad de vida a partir de un pequeño recurso económico es por eso que se ha tomado la decisión de dar créditos solidarios a las beneficiarias para que emprendan en actividades productivas y se busca garantizar esta actividad con capacitación en actividades productivas a través del SECAP (servicio de capacitación profesional).

La segunda posición señala únicamente a la calidad de vida desde el punto de vista del mejoramiento económico.

Si hablamos de calidad de vida es importante mencionar que esta se refiere a la satisfacción de las necesidades de las beneficiarias las cuales varían de acuerdo a su realidad, es por eso importante que se busque identificar esas necesidades a través de un diagnóstico in situ para que se puedan desarrollar las diferentes actividades productivas que el gobierno pretende

alcanzar, se debe buscar actividades productivas en armonía con la potencialidades humanas de las beneficiarias y así garantizar un desarrollo humano acorde con la calidad de vida de cada una de las beneficiarias.

La segunda posición solo demuestra una vez más una visión aislada de la realidad que lo único que hace es reproducir procesos y mantener procesos de conformismo.

La intervención comunitaria como herramienta para la generación de proyectos comunes en las beneficiarias de bono de desarrollo humano es vista en el programa como un elemento fundamental a la hora de generar asociatividad ya que se considera que la organización de un grupo de personas permitirá obtener mejores resultados que el trabajo individual, en base a esta apreciación se vuelve indispensable que el programa genere intervención comunitaria, se tiene consciencia o tal vez no de su importancia porque no se ha hecho nada por implementarla, manifestando únicamente su pertinencia sin buscar los espacios necesarios para su implementación esto se da por la falta de compromiso, el desinterés o tal vez el desconocimiento.

Al mencionar la participación y la cooperación como respuesta a los distintos problemas que aquejan a las beneficiarias, se establecen dos posiciones que nada tienen que ver con los elementos antes mencionados, en un caso se habla de participación y cooperación al acceder a los beneficios adicionales que entrega el bono como el crédito solidario tal vez con un pequeño acercamiento cuando se menciona la motivación y el

emprendimiento y en el otro caso se toma a la participación y cooperación como las condiciones que se deben reunir para no perder el bono.

Se vuelve necesario señalar que la participación comunitaria es la acción personal y colectiva que permite enfrentar decididamente determinada situación, es asumir realidades y enfrentarlas en forma conjunta, es empoderarse y a partir de ello generar procesos de cambio y la cooperación se genera a partir de un trabajo común en función de un objetivo compartido. Entonces cuando nos referimos a participación y cooperación como elementos fundamentales a la hora de resolver problemas o situaciones de malestar debemos comprender que ambas dependen del deseo de las personas de superar contradicciones, la motivación mencionada por los ejecutores del programa permite en algo viabilizar estos procesos pero aterriza mucho más allá, es necesario la generación de la consciencia crítica, el comprender la necesidad de trabajar con ganas, en equipo, con la colaboración de todos y básicamente sentir el malestar de uno como el malestar de todos.

Existe interés por parte del ministerio por conocer cual es la cantidad y calidad de impactos que está generando el bono de desarrollo humano, la idea dicen no es seguir sumando pobres, sino irlos disminuyendo a través de iniciativas propias, sin embargo los estudios hasta el momento realizados son de tipo cuantitativos, esto seguramente se da porque no se consideran aspectos subjetivos que han surgido en todo el proceso del bono de desarrollo humano, y de ninguna manera se pretende valorar los cambios positivos o negativos que han surgido en el proceso antes mencionado,

cambios que emanan de la subjetividad de las personas, tal vez por la falta de interés por parte de la institución de acercarse más a lo cualitativo desde la subjetividad debido al desconocimiento de que el desarrollo humano es un desarrollo que parte de las personas como seres humanos.

Los operadores del programa tienen claramente comprendido que el mismo tiene falencias, las cuales se manifiestan a través de la falta de personal para la realización del trabajo de campo y el centralismo, dicen no ser un programa independiente en Loja porque muchas decisiones dependen de los funcionarios que están en la ciudad de Quito, limitando así su accionar. Las falencias en este caso son entendidas únicamente desde el punto de vista operativa, situaciones que deben cambiar para el mejoramiento del programa, no existe una apreciación de las falencias desde la óptica de la falta de dinamización del programa con sus beneficiarias en la búsqueda de una participación conjunta.

Al preguntar sobre si pudiera existir una dinámica entre las beneficiarias y el programa para mejorar su desarrollo quedó claramente entendido que es sumamente importante el trabajo recíproco y el apoyo mutuo e incluso se manifestó la participación de la empresa privada, todo lo mencionado por parte de los ejecutores del programa es absolutamente lírico, no se hace nada por generar una participación conjunta que permita mejorar el desarrollo del programa esto se da por la falta de compromiso de quienes están al frente del mismo.

Para finalizar es necesario reflexionar sobre la importancia de generar una dinámica entre los ejecutores del programa y las personas beneficiarias del mismo, es fundamental conocer cuáles son sus necesidades reales, que es lo que piensan, sienten, desean, que les afecta, que les gusta cuál es su subjetividad frente al programa con la única finalidad de mejorar las condiciones del mismo. Solo así podremos hablar de la generación de cambio, de un cambio transformador el cual busque la construcción de procesos reales de desarrollo humano dejando de lado los habituales procesos de reproducción en función de modelos impuestos más no compartidos. Solo así se podrá elevar la calidad de vida de las beneficiarias del bono de desarrollo humano.

Análisis de los resultados obtenidos mediante la técnica de completamiento de frases a las beneficiarias de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja.

Para la realización del presente análisis es necesario referirnos al significado de las representaciones sociales. Cuando los individuos hacen referencia a los objetos sociales los clasifican, los explican y como no puede ser de otra manera los evalúan porque tienen una representación social de ese objeto, un objeto social siempre está mediado en las personas y por tal razón va a emerger una representación social y su contenido.

Las personas evidencian, conocen la realidad en la que viven mediante vivencias y explicaciones que extrapolan de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (RS) sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana, es decir son el reflejo de su realidad de la forma de ver la vida, de sentirla, de concebir su realidad, reflejan la subjetividad de las personas incluyendo contenidos cognoscitivos, afectivos y simbólicos.

Las RS, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa

en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano ven el mundo.

Es importante plantearse la interrogante ¿Por qué estudiar la subjetividad de las beneficiarias del bono de desarrollo humano a través de las representaciones sociales? La respuesta es sencilla las representaciones sociales nos permiten reconocer los modos y procesos de la constitución del pensamiento social es decir de la subjetividad de un grupo de mujeres cuyo objeto social es el bono de desarrollo humano.

La comunidad seleccionada de beneficiarias tiene características particulares, comparten actividades comunes y hay interés de una por otra, tienen una edad promedio de 48 años, la mitad del grupo posee una educación primaria y la otra mitad secundaria, la mayoría reciben el bono por más de seis años, el motivo de recepción del bono se debe a la falta de otros ingresos y el deseo de mejorar el porvenir de sus hijos.

Las representaciones sociales están constituidas por un núcleo figurativo y un campo representacional en base a una jerarquización la que puede estar muy cerca de los elementos centrales y en este caso juegan un importante papel en la concreción del significado de la representación. Y cuando están distantes de los elementos centrales, ilustran, aclaran y justifican esta significación. El núcleo figurativo como el campo representacional forman las representaciones sociales.

Al estructurar las representaciones sociales de las beneficiarias del bono de desarrollo humano de la comunidad Eucaliptos esto nos permitirá determinar el impacto del mismo en su subjetividad, es importante indicar que la escuela que guiará nuestro accionar es la escuela clásica desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta de Serge Moscovici. El énfasis está más en el aspecto constituyente que en el constituido de las representaciones. Metodológicamente recurre, por excelencia, al uso de técnicas cualitativas.

Las beneficiarias consideran que antes de recibir el bono en su vida no existían ingresos adicionales, es importante mencionar que la representación social que todas poseen del bono se basa únicamente en la falta de ingresos económicos, es así como ellas interpretan su realidad cabe mencionar que aquí solo existe el núcleo figurativo de representación social, todas muestran una realidad compartida.

Las creencias compartidas del grupo de beneficiarias del bono de desarrollo humano, como objeto de la realidad permiten interpretar, sentir y pensar una realidad cotidiana la cual viene a ser una forma de conocimiento social. Al preguntar sobre que es el bono de desarrollo humano para ellas se obtuvo una clara respuesta reflejada en una representación social que está integrada en su totalidad por un núcleo figurativo es decir, todas piensan, sienten igual por lo tanto representan de la misma manera al objeto, como una ayuda económica por parte del gobierno, esto sucede porque las beneficiarias casi siempre han sido vistas por el programa como una cifra,

una cantidad lo que ha generado en ellas una enajenación que les hace ver su realidad desde el punto de vista económico y de asistencialismo, buscan en el gobierno al “ padre gobierno” el que “tiene” que dar el que está en la “obligación” de dar generando una situación de conformismo que por lo general mutila la creatividad del ser humano.

El colectivo al referirnos, sobre que significa para ellas ser beneficiarias del bono, la representación social aquí hace referencia, a una ayuda económica del gobierno y también visto como un apoyo del gobierno y como algo bueno. Las beneficiarias del bono creen que ser beneficiarias significa únicamente recibir por parte del gobierno, no existe una concientización por parte del grupo del poder ser y de buscar la forma de mejorar su situación de vida, se conforman con pertenecer y “recibir” han recibido por muchos años la ayuda del gobierno, sin pensar en dejar el programa mediante un esfuerzo compartido.

La representación social que poseen todas las beneficiarias sobre que sucedió con su vida a partir de recibir el bono es común todas piensan y sienten que su vida mejoró económicamente, que les llegó un subsidio monetario que compensa en algo el costo de la vida.

(las representaciones sociales son)... la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas

*palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un **conocimiento socialmente elaborado y compartido**. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. [el resaltado en el original] (Jodelet, 1984:473).*

Las representaciones sociales nos muestran el sentir del hombre, su subjetividad a partir de su cotidianidad en medio y su forma de ver la vida, las beneficiarias del bono de desarrollo humano muestran a través de las representaciones sociales cual es su subjetividad respecto a ser beneficiarias del bono, cuando se les pregunta en que han cambiado desde que reciben el bono se muestran claramente sus sentimientos, su subjetividad, ellas sienten tranquilidad, es un dinero que todo los meses llega y también muestran el valor enmascarado en responsabilidad en su correcta utilización, que no necesariamente se dirige a la educación y salud de sus hijos, la alimentación y pago de servicios básicos en muchas

ocasiones es prioritario pero al sentir responsabilidad están mostrando un valor con rasgos de contradicción con la irresponsabilidad de no hacer nada por mejorar.

Las beneficiarias dicen estar preparadas para iniciar en alguna actividad, el deseo en ellas existe lo que falta es la concientización, la participación que es lo que les permitirá generar proyectos comunes con la participación de todas en busca de mejorar su calidad de vida, en condiciones de sostenibilidad.

La responsabilidad ante el bono en las beneficiarias como se mencionó ya anteriormente se expresa según ellas en la correcta utilización del dinero, en no hacer uso inadecuado del mismo, y buscan el bienestar de sus hijos desde su perspectiva, pero al hablar de responsabilidad es importante mencionar que están haciendo este grupo de mujeres en la práctica por mejorar su situación, la respuesta es nada siguen recibiendo el bono.

Las representaciones sociales aquí expuestas nos muestran con claridad lo que Robert Farr anunciaba al decir que estas cumplen una doble función “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”. Si interrelacionamos todas las representaciones sociales expresadas por un grupo de beneficiarias del bono de desarrollo humano de la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja, podemos entender su subjetividad y el impacto que el bono ha tenido en esta, todas perciben, sienten y representan el bono como una ayuda de tipo económica, recibida para mejorar su

situación económica por el hecho de ser personas con escasos recursos económicos, sienten seguridad por pertenecer al programa, pero lo que sienten es la seguridad que les da saber que todos los meses van a recibir un cantidad de dinero que le permite cubrir ciertos gastos en casa y del cual confían que llegue todos los meses.

Es importante destacar que la comunidad de Eucaliptos es un lugar característico por la crianza de animales, actividad que es ejecutada en la mayoría de los casos por las mujeres, es por esta razón que ellas consideran ser capaces de seguir trabajando en la crianza de animales, pero esta actividad es muy limitada, no existe un verdadero esfuerzo por generar proyectos comunes que permitan mejorar su calidad de vida. Una situación relevante es la responsabilidad que dicen sentir al utilizar correctamente el dinero del bono, responsabilidad que se transforma en irresponsabilidad por no hacer nada por dejar la condición de beneficiarias del bono.

Finalmente podemos decir que la representación social más importante del bono en las beneficiarias es asumirlo como una ayuda económica y el conformismo que ha generado.

Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación del Grupo Focal.

El Grupo Focal es una técnica de estudio cualitativa que permite obtener información de la discusión que se genera en un grupo de personas que como se mencionó anteriormente comparten situaciones comunes, es importante mencionar que posibilita la participación espontánea de las participantes, lo que permitió generar un abanico de opiniones.

El grupo focal se desarrolló propiciando la participación equitativa y haciendo un uso adecuado del tiempo.

Es importante mencionar que el análisis del grupo focal es como su nombre lo indica de un grupo, no de individuos en forma personalizada.

El presente análisis tiene como fin dar a conocer las percepciones y expectativas que tienen un grupo de personas.

Para iniciar el análisis se puede decir que en general las beneficiarias del bono de desarrollo humano en la comunidad Eucaliptos de la ciudad de Loja sienten que es una ayuda económica que reciben del gobierno, el cual les ha permitido mejorar según ellas sus condiciones económicas de vida y ha contribuido a que sus hijos tengan acceso a la educación y a la salud situación que lamentablemente ha generado pasividad, descuido y conformidad por parte de ellas, poco o nada han hecho por mejorar sus condiciones de vida y dejar de recibir el bono; Adoptan una posición a través

de la cual sienten que el gobierno no solo debe ayudarlas sino que está en la obligación de hacerlo situación que no es mala en primera instancia ya que los gobiernos son los llamados a potenciar el desarrollo humano de su gente el problema radica en que poco o nada se ha hecho, la utilización de programas de asistencialismo mutila la dignidad humana, las beneficiarias del bono sienten un grado de seguridad nocivo que no beneficia en nada su subjetividad y las lleva a permanecer en un estado de apatía que genera dejadez, falta de ánimo y hasta desinterés por el futuro.

En el grupo también se pudo evidenciar un alto grado de desvalorización de su capacidad para enfrentar la vida en forma productiva esto se debe al alto grado de pasividad que a generado el bono en su subjetividad, no cabe duda que ha este grupo de mujeres se les ha expropiado sus aspiraciones, sus deseos, sus sueños, su existencia, sin embargo el grupo mismo refleja que se puede salir de este estado ya que muestran un grado, que aunque dormido existe la capacidad para realizar actividades comunes que pueden ir despertando con verdaderos procesos de intervención comunitaria.

Dicen sentirse responsables al utilizar correctamente el dinero que reciben por parte del gobierno, situación que refleja todo lo contrario, al permitir seguir siendo parte de un proceso homogenizante, donde todas son vistas de la misma manera donde se entierra su individualidad, su capacidad de progreso, su conciencia crítica, sus deseos de cooperación, las ganas de vivir cuestionando lo que sucede a su alrededor.

La responsabilidad debe ser vista como algo normativo y no obligatorio, es decir, que las beneficiarias en este caso deben sentirse comprometidas con el deber ser mas no el poder ser.

IMPLICACIONES DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES CARACTERIZADAS, PARA EL PROGRAMA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PARA LA SUBJETIVIDAD DE LAS BENEFICIARIAS DE ESTE.

Para analizar las implicaciones de las representaciones sociales caracterizadas tanto para el programa, cuanto para la subjetividad de las beneficiarias se lo realizó en función de un análisis DAFO lo que nos permitió determinar con claridad cuáles han sido las implicaciones.

IMPLICACIONES DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES PARA EL PROGRAMA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO.

Debilidades

- Falta de coordinación entre los ejecutores del programa ya que sus criterios son en la mayoría de los casos disimiles.
- No existen estudios cualitativos de los alcances del Bono.
- Falta de personal para realizar investigaciones de campo.
- Inadecuado seguimiento del programa.
- No existe interacción entre el programa y las beneficiarias
- Fomentar el conformismo.
- Centralismo ya que se maneja el programa en Loja desde Quito.
- Escaso contacto con las beneficiarias por falta de presupuesto.

Amenazas

- Ingresen al programa personas que no necesitan el bono.
- Inestabilidad económica que impida continuar con el programa.
- Exceso de solicitudes para su ingreso.
- Mala utilización del bono.

Fortalezas

- Busca mejorar las condiciones de generar ingresos a un grupo importante de la población del Ecuador.
- Fomentar el emprendimiento a través de los créditos solidarios a las beneficiarias.
- Disponibilidad de trabajo con las beneficiarias por parte de los ejecutores del programa.

Oportunidades

- Mejorar las condiciones de vida de las beneficiarias.
- Generar proyectos comunes
- Fomentar la conciencia crítica, la participación, la cooperación.
- Auspiciar la intervención comunitaria.
- Promover el autodesarrollo en condiciones de sostenibilidad

IMPLICACIONES DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES PARA LAS BENEFICIARIAS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO.

Debilidades

- El conformismo que genera pasividad en las beneficiarias.
- Ausencia de participación.
- Se ve al bono de desarrollo humano únicamente como ayuda económica.
- Aislamiento.
- Falta de cooperación.
- Necesidad de asistencialismo.

Amenazas

- Dejar de recibir el bono.
- Ser estereotipadas por la sociedad.
- Seguimiento por parte del programa.

Fortalezas

- Deseos de emprender.
- Potencial humano.
- Capacidad para trabajos comunes.
- Tranquilidad.

Oportunidades

- Proyectos comunes
- Conciencia crítica
- Calidad de vida

CONCLUSIONES

8. CONCLUSIONES

- 1) El impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de las beneficiarias es económico, razón por la cual se puede decir que no se ha generado suficiente desarrollo subjetivo.
- 2) Los referentes teóricos nos han permitido determinar la importancia del enfoque de autodesarrollo comunitario para la comprensión del impacto del bono de desarrollo humano, en la subjetividad de sus beneficiarias y la utilización de la metodología de las Representaciones Sociales que mostraron el sentir de un grupo de beneficiarias en función de su cotidianidad situación que nos permitió comprender el impacto del bono de desarrollo humano en la subjetividad de sus beneficiarias.
- 3) El programa genera conformismo en las beneficiarias debido a que esperan todos los meses, recibir un dinero que el gobierno regala sin hacer nada por cambiar esa situación y existe temor por dejar de recibir el bono por tanto no ha existido un cambio significativo y representativo en la situación de vida de las beneficiarias que les permita mejorar sus condiciones de vida y lo que es más grave el programa está en la actualidad heredando el conformismo al heredar el bono de desarrollo humano.

- 4) Recibir el bono de desarrollo humano ha fomentado, una responsabilidad limitada a su uso, generando una irresponsabilidad por parte de las beneficiarias al no desarrollar ellas actividades que permitan mejorar sus ingresos económicos y fomentar cambios significativos que fomenten generar procesos de transformación verdaderos que trasciendan socialmente.

- 5) Los ejecutores del programa del bono de desarrollo humano no realizan un seguimiento de las condiciones de vida de las beneficiarias, no realizan visitas de campo debido a la falta de recursos humanos y económicos y a la falta de involucramiento de quienes están al frente del programa antes mencionado ya que lo han visto desde del ámbito institucional por cumplir una función del gobierno, la cual está mal estructurada debido a que genera un marcado asistencialismo.

- 6) Debido a la falta de concientización de las personas que manejan el programa del Bono de Desarrollo Humano en la ciudad de Loja, no se ha buscado fomentar una interacción entre los ejecutores del programa y las beneficiarias. A través de la cual se podría fomentar la generación de la consciencia crítica, la cooperación, y la participación activa de ambos como los actores sociales indispensables en un proceso de transformación que busque un verdadero desarrollo humano en función de la realidad de las beneficiarias, con la finalidad

de generar cambios verdaderos en las mismas y mejorar las características del programa.

- 7) El programa intenta fomentar actividades de emprendimiento que lamentablemente son vistas por las beneficiarias como una oportunidad de obtener dinero del Estado, como el crédito solidario, el programa debería buscar la concientización, participación y cooperación de las beneficiarias a través de procesos de intervención comunitaria para buscar el logro de proyectos comunes con características de sostenibilidad, y cuando el gobierno termine su intervención las beneficiarias puedan continuar por cuenta propia.

RECOMENDACIONES

9. RECOMENDACIONES

- 1) Realizar un estudio de la comunidad, que permita a los ejecutores del programa conocer, en cierta medida, la complejidad socioeconómica y cultural que rige la conducta de sus miembros, es necesario realizar un estudio sistemático si se quiere asegurar los resultados del programa con un enfoque de autodesarrollo comunitario. Conocer las características y la magnitud de los problemas económicos, sociales y culturales que bloquean el desarrollo comunitario, con el propósito de proponer soluciones factibles y deseables a los mismos. Se debe tener en cuenta algunos aspectos: Localización, marco histórico, estructuras, población, niveles de vida, organización social, procesos sociales, percepción del cambio social, recursos y potencialidades.

- 2) Que los funcionarios y técnicos del programa lleguen a la comunidad se relacionen con las beneficiarias, interactúen, compartan e identifiquen sus necesidades reales a partir de ellas y en función de los recursos humanos y potencialidades de la comunidad en forma conjunta se puedan generar procesos de concientización de la población, participación, cooperación que permitan buscar soluciones reales a los malestares de la comunidad en estudio sin buscar una acción sobre la comunidad, sino más bien una acción de la comunidad para mejorar las condiciones de existencia de la comunidad.

- 3) Proponer a los ejecutores del programa del Bono de Desarrollo Humano en la ciudad de Loja, una práctica social que implique la participación activa consciente y democrática de la comunidad, mediante la valoración y la evaluación del programa considerando significativamente la opinión de las beneficiarias del programa, es necesario que el desarrollo de las actividades del programa gocen de una buena opinión por parte de la comunidad, y se busque la participación de las beneficiarias en proyectos comunes que fomenten la generación de una conciencia crítica en busca de una cooperación compartida.

- 4) Realizar constantes visitas a la comunidad beneficiaria del bono de desarrollo humano para que se genere una verdadera interacción utilizando la observación directa, las entrevistas, los grupos focales, asegurando la participación en el trabajo del mayor número de miembros que sea posible, tomar muy en cuenta a los miembros activos de la comunidad, considerándolos una fuente permanente de consulta que permitan conocer las necesidades reales de la comunidad. Que la comunidad tenga la sensación de que también ellos pueden cooperar en la elaboración y ejecución de proyectos para su propio beneficio, y realizar seguimientos de las distintas actividades de la comunidad y mantener una constante comunicación entre programa-beneficiarias.

- 5) Aperturar espacios de capacitación a los distintos técnicos del programa del Bono de Desarrollo Humano, en relación a la importancia del enfoque comunitario, que permita incluir en los procesos de intervención cambios de actitud, mejor y mayor participación de la comunidad, ya que el conocimiento de la comunidad en todos sus aspectos por parte de los técnicos es el primer paso para promover su desarrollo, y garantizar el éxito de proyectos comunitarios sustentables para que puedan viabilizar de mejor manera procesos de intervención.

- 6) Es necesario que se genere una adecuada difusión de las prácticas de intervención que a futuro pretenda realizar el MIES(Ministerio de Inclusión Económica y Social) a través del programa del bono de desarrollo humano en la comunidad, con el fin de establecer relaciones de amistad y confianza con los miembros de la misma para garantizar el éxito del trabajo.

- 7) El MIES (Ministerio de Inclusión, Económica y Social) debe fomentar una educación sistemática en la comunidad, con el fin de generar en la misma, las cualidades, inclinaciones y aptitudes porque así se perfecciona las actitudes del hombre, permitiéndole aumentar sus potencialidades. El desarrollo comunitario es eminentemente una acción educativa, porque con ésta se procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, fomentando actitudes que favorecen dicho mejoramiento.

- 8) Socializar los resultados de esta investigación a través del nivel de posgrado del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja dirigido al Ministerio de Inclusión Económica y Social de la ciudad de Loja, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la misma y coadyuvar a mejorar y perfeccionar el programa del Bono de Desarrollo Humano.

BIBLIOGRAFÍA

10. BIBLIOGRAFÍA

1. Acanda Jorge Luís. La problemática del sujeto y los desafíos para la teoría de la educación. Revista Creemos, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, nro. 2, 2001.
2. Adamson Gladis. www.espiraldialectica.com.ar 2001.
3. Armas Amparo. Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe. Publicación de la Naciones Unidas. 2005.
4. Bourdieu P. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama. Barcelona. 1997.
5. Colectivo de Autores. El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoo. Villa Clara, Cuba 2004.
6. Cronick, K "Un modelo psicoecológico para intervenciones en comunidades". Fascículo de AVESPO. Caracas (Asociación Venezolana de Psicología Social) 1989.
7. Freyre Alonso, Péres Yera, A; Ramón Rivero Pino, R; Romero, E; Riera Vásquez, Celia M (2004): El Autodesarrollo Comunitario. Critica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoo, Santa Clara, 2004.
8. Freyre Alonso, Joaquín Alonso. Investigación para el desarrollo comunitario. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
9. Heller Ángeles. La Revolución de la Vida Cotidiana. Ediciones Península. Barcelona 1985.

10. Heller Ángeles. Lo Cotidiano y la Historia. (en portugués) Ediciones Paz e Terra. Río de Janeiro. Brasil; 1985.
11. Heller Ángeles. A. Sociología de la Vida Cotidiana. Ediciones Península S.A. Barcelona. España; 1998.
12. Lenin Vladimir. Cuadernos Filosóficos. Editora Política, La Habana. 1979.
13. Lukács G. 1968. Introducción a una Estética Marxista. Ed. Civilización brasileira SA, Río de Janeiro,
14. Marx, C. Fundamentos de la Crítica de la Economía Política. Ed. ICL. La Habana, 1970.
15. Marx, C. Tesis sobre Feuerbach. Obras Escogidas. Editorial Progreso. Moscú. URSS,1981.
16. Marx, C. Trabajo Asalariado y Capital. Ediciones Eléctricas Iskra <http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/3554>
17. Marx, C. y F. Engels. La Ideología Alemana. Editora Política. La Habana. Cuba, 1975.
18. Marx C. (s/a). Manuscritos Económicos y Filosóficos. Tercer Manuscrito. Editorial Progreso. Moscú, Pág. 88 y siguientes.
19. Morales, Germán. Subjetividad, Psicología Social y problemas sociales. Revista de Psicología de la Universidad de Chile; Vol. VI; 1997.
20. Moscovici Serge. Psicología Social. Editorial Paidós. Barcelona. Pág. 469 1986.
21. Riviere Pichón, E. El Proceso Grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1985.

22. Riviere Pichón, E. El Proceso Grupal. E. Martins Fontes LTDA. 4ta Edición, São Paulo, Brasil, 1991.
23. Riera Vázquez Celia Marta Perspectiva epistemológica de los estudios comunitarios, 2008.
24. Rivero Pino, Ramón; Paradigmas de los Roles sociales. Ponencia presentada al I Taller Internacional PSICOCENTRO 97 (informe de investigación). UCLV. Santa Clara, 1997.
25. Rodríguez Gómez G; Gil Flores J y García Jiménez E: Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed. Aljibe, Granda (España) , 1996.
26. Sánchez, Mario. Evaluando el bono de desarrollo humano, 2004.
27. Taylor, S. J. y Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1968.
28. Vygotsky, L.S.. Obras Escogidas em 5 Tomos. Editorial Visor Dis S.A. Madrid, España, 1996.
29. Zdravomislov, A. G: Metodología y procedimiento de las investigaciones sociológicas. Ed. Ciencias Sociales, 1975.

ANEXOS

11. ANEXOS

Anexo 1

COMPLETAMIENTO DE FRASES

A continuación te presentamos un conjunto de frases incompletas que deberás leer atentamente y reflexionar sobre cómo completarás las mismas según tu opinión.

Te solicitamos la mayor cooperación, tus respuestas serán de gran ayuda para perfeccionar el programa del Bono de Desarrollo Humano.

Las respuestas serán confidenciales y no tendrán incidencia negativa en tu vínculo en el programa.

Atentamente

Maestría en Desarrollo Comunitario

Universidad Nacional de Loja

1. Datos Generales

Edad

Motivo de recepción del bono

Tiempo de recepción del bono

Educación: Primaria () Secundaria () Universitaria ()

2. Antes de recibir el bono mi vida
3. El bono de desarrollo humano es
4. Ser la beneficiaria del bono significa para mi
5. Mi vida a partir de recibir el bono
6. Desde que recibo el bono he cambiado en
7. A partir de recibir el bono estoy preparada para
8. Mi responsabilidad ante el bono se expresa en

Anexo 2

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL (Loja)

1. Como define usted el BDH.
2. Cree que el programa llega a quien realmente lo necesita.
3. Que busca el programa de protección social con el BDH.
4. Considera que el BDH genera dependencia o protagonismo ciudadano.
5. Qué ha hecho el programa de protección social para que las beneficiarias del BDH mejoren su calidad de vida.
6. Considera usted necesaria la intervención comunitaria, para viabilizar proyectos comunes en las beneficiarias.
7. Se ha buscado a partir del programa del BDH fomentar la participación y la cooperación de las beneficiarias en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Cómo y cuáles han sido los resultados.
8. Se ha realizado algún estudio del impacto que el BDH ha tenido.(se han considerado aspectos subjetivos)
9. Cree que el programa tiene falencias. Cuáles y por qué.
10. Considera que puede existir una dinámica entre las beneficiarias y el programa para mejorar su desarrollo.

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL PROGRAMA DEL BONO DE
DESARROLLO HUMANO (Loja)**

1. Qué tiempo lleva usted al frente del programa del BDH y como lo define.
2. Como define usted el programa del BDH.
3. Cree que el programa llega a quien realmente lo necesita.
4. Que busca el programa de protección social con el BDH.
5. Considera que el BDH genera dependencia o protagonismo ciudadano.
6. Qué ha hecho el programa de protección social para que las beneficiarias del BDH mejoren su calidad de vida.
7. Considera usted necesaria la intervención comunitaria, para viabilizar proyectos comunes en las beneficiarias.
8. Se ha buscado a partir del programa del BDH fomentar la participación y la cooperación de las beneficiarias en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Cómo y cuáles han sido los resultados.
9. Se ha realizado algún estudio del impacto que el BDH ha tenido.(se han considerado aspectos subjetivos)
10. Cree que el programa tiene falencias. Cuáles y por qué.
11. Considera que puede existir una dinámica entre las beneficiarias y el programa para mejorar su desarrollo.

Anexo 3

TEMAS PARA EL GRUPO FOCAL

1. Bono de Desarrollo Humano
2. Motivo de recepción del bono
3. Su vida antes de recibir el bono
4. Significado de ser beneficiarias del bono
5. Recibir el bono prepara
6. Cambios por recibir el bono
7. Responsabilidad por ser beneficiarias del bono

Anexo 4



INDICE

1. TÍTULO	2
2. RESUMEN	4
3. INTRODUCCIÓN	10
4. REVISIÓN DE LITERATURA	16
4.1 DESARROLLO HUMANO	16
4.1.1 La Idea y el Término Desarrollo	21
4.1.2 Programa del Bono de Desarrollo Humano	27
4.1.2.1 Investigaciones Realizadas sobre el Bono de Desarrollo Humano	30
4.1.2.1.1 Desarrollo de Investigación	32
4.1.2.1.2 Resultados de la Investigación	33
4.1.2.1.3 Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación	34
4.2 LA SUBJETIVIDAD Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	35
4.2.1 Subjetividad	35
4.2.1.1 La categoría sujeto y subjetividad	36
4.2.2 Las Representaciones Sociales	41
4.2.2.1 Las Representaciones colectivas de Emile Durkheim	44
4.3 EL ENFOQUE DE AUTODESARROLLO COMUNITARIO ..	52
4.3.1 La Conciencia Crítica	55
4.3.2 La Cooperación	59
4.3.3 La Participación	62
4.3.4 Proyectos Comunes	65
5. MATERIALES Y METODOS	72
6. RESULTADOS	77
7. DISCUSIÓN	89
8. CONCLUSIONES	111

9. RECOMENDACIONES	115
10. BIBLIOGRAFÍA	120
11. ANEXOS	124
INDICE	130